

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

28 de noviembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 28 de noviembre

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



27/11/2013 ONDA CER0 RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 85 seg

La Mesa de la Función Pública ha conocido los planes del Gobierno para variar el calendario laboral. Lo más significativo es la eliminación como festivos de cuatro días en Sanfermines.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Presidencia.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhhash.php?q=0a0e26b91cd58347883u0f06eda7c1d/3/20131127OC02.WMA/1385626388&u=8235>



27/11/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 44 seg

El consejero de Presidencia ha justificado la supresión de los festivos en Sanfermines.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Presidencia.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhhash.php?q=21a68166b496ac78ac4d0c0d017313/3/20131127SE04.WMA/1385626388&u=8235>

27/11/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 86 seg

Los sindicatos ELA y LAB han denunciado hoy que se les excluye del diálogo social entre Gobierno, patronal y sindicatos.

DESARROLLO:Declaraciones de Mitxel Lakuntza (ELA) e Isabel Artieda (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhhash.php?q=0e2080d071e6932b3d24c8b1dbef84fd/3/20131127SE06.WMA/1385626388&u=8235>



27/11/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 107 seg

Consejo de Gobierno. Aprobado un plan de simplificación administrativa con el que se pretende reducir entre un 20 y un 75% los trámites. Otros acuerdos.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Presidencia.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhhash.php?q=f21a68166b496ac78ac4d0c0d017313/3/20131127RB03.WMA/1385626388&u=8235>

27/11/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 110 seg

Los sindicatos de la mesa general de la función pública no se muestran favorables a la propuesta de suprimir como festivos los días 8, 9 y 10 de julio para los funcionarios.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Carlos Laboreo (AFAPNA) y Javier Morrás, consejero de Presidencia.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhhash.php?q=3b5b7764e2b330716887e4540da3c855/3/20131127RB05.WMA/1385626388&u=8235>

27/11/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 99 seg

La Comisión de Personal de la Policía Foral ha realizado una concentración de delegados para solidarizarse con el presidente de la comisión que fue expedientado tras sus apreciaciones sobre el montón.

DESARROLLO:Declaraciones de un portavoz de la Comisión de Personal de la Policía Foral y Javier Morrás, consejero de Presidencia.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhhash.php?q=04c307237bda8605861a8096bc29f9b9/3/20131127RB06.WMA/1385626388&u=8235>

27/11/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 167 seg

ELA y LAB han calificado de clientelista el modelo de concertación establecido en Navarra entre agentes políticos, económicos y sociales. Así lo han dicho en comisión parlamentaria.

DESARROLLO:Declaraciones de Mitxel Lakuntza (ELA) e Isabel Artieda (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhhash.php?q=b4f3461bb37b876a639e78632740f980/3/20131127RB07.WMA/1385626388&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



27/11/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 41 seg

El Gobierno de Navarra va a anular tres días festivos de los dieciocho con los que cuentan los funcionarios y que en el caso de Pamplona coincidían con los Sanfermines.

DESARROLLO:El Ejecutivo no aumentará las horas de trabajo anuales, por lo que lo trabajado esos días generará horas de libre disposición. **Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Presidencia.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesosmmhashn.php?q=36ac6cc25741dfe52f92a9135ee511f1/3/20131127BA04.WMV/1385626415&u=8235>



27/11/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 45 seg

La jornada de los funcionarios no se verá alterada con la supresión de los tres días festivos que disfrutaban en San Fermín.

DESARROLLO:El consejero Morrás ha señalado que las horas de esos festivos pasan a una bolsa de 16 horas que los trabajadores podrán disfrutar cuando quieran. **Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Presidencia.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesosmmhashn.php?q=1fccc988a4ee429e7d5a78906afaa096/3/20131127TA07.WMV/1385626415&u=8235>

Dos años para los agresores de Barcina con los tartazos

El juez considera que tres de los acusados los estamparon con violencia

Barcina: "Se reconoce que hubo agresión, no fue una simple broma"

El caso de los tartazos a Barcina, en 2011 en Toulouse, se cerró ayer con la condena a 2 años de cárcel a los tres acusados que agredieron a la presidenta. El magistrado considera en la sentencia que los "estamparon con violencia", si bien no accede a las penas de hasta 6 años que solicitaba la Fiscalía y la acusación. Otro de los juzgados ha sido condenado a un año de prisión, ya que colaboró en los hechos pero no participó directamente en la agresión. La defensa recurrirá, si bien la resolución judicial no supone el ingreso en prisión al ser las penas no superiores a 2 años. NAVARRA 22

Garantizada la atención sanitaria fuera de Navarra a 11.000 beneficiarios de montepíos

Se integrarán en el Sistema Nacional de Salud, tras el acuerdo entre el Gobierno foral y el Ministerio de Sanidad

NAVARRA 26



LA PRINCESA LETIZIA ENSALZA EN PAMPLONA EL VOLUNTARIADO Y LA SOLIDARIDAD

NAVARRA 18-21

Entregó los premios nacionales de voluntariado en el congreso que se celebra en Baluarte

PSICOBALLET DE LA FUNDACIÓN ATENA. La princesa saludó a los miembros de esta asociación navarra, que actuó ayer durante la entrega de premios.

EDUARDO BUXENS

Un hombre que vivía en su coche causa un fuego accidental que calcina 3 turismos en Pamplona

Drina Davida, de 45 años, estaba aparcado en el barrio de Echavacoiz y resultó herido al encender un camping gas

ÚLTIMA PÁGINA

NACIONAL	2	CLASIFICADOS	53
INTERNACIONAL	6	ESQUELAS	55
ECONOMÍA	9	DIARIO 2	56
OPINIÓN	12	PASATIEMPOS	65
NAVARRA	16	FARMACIAS	71
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	71
DEPORTES	41	EL TIEMPO	73
HABITAT	52	CARTELERA	74

NAVARRA 24

Asaltan y roban en 60 trasteros de 3 edificios de Tudela

• Mientras, la policía esclarece el robo en 20 trasteros de Pamplona, Burlada y Villava

CDU y SPD firman la gran coalición alemana

Demócratas y socialdemócratas alcanzan un acuerdo para gobernar juntos cuatro años INTERNACIONAL 7

El Senado italiano expulsa a Berlusconi

INTERNACIONAL 6

EL DILEMA

CÁNDIDO Méndez no puede continuar poniéndose de perfil en el asunto de las acusaciones de malversación de fondos públicos y de fraude en relación con los ERE y los fondos de formación en Andalucía.

Hasta ahora el máximo responsable de UGT se ha conformado con decir que esas acusaciones son parte de una campaña de la derecha con el fin de desprestigiar a los sindicatos. No diré que desde las filas conservadoras no haya quien quiera aprovechar el escándalo andaluz para arremeter contra UGT y de paso contra los sindicatos, pero más allá de estas intenciones lo cierto es que Méndez tiene que dar un paso al frente y aclarar de una vez por todas que ha pasado en Andalucía y si las denuncias sobre pre-

suntos comportamientos fraudulentos y de malversación de fondos públicos son o no verdad, y si lo son actuar en consecuencia.

No basta con decir que UGT está muy descentralizada y que ha pedido a sus compañeros andaluces que den un paso al frente explicando si ha habido o no irregularidades. Y tampoco basta con decir que quienes atacan a UGT lo que intentan es tapar el caso *Bárceñas*.

En mi opinión Cándido Méndez ha dejado que se pudra este asunto y ahora huele mal por todas partes. Y lo peor es que el escándalo de UGT en Andalucía está suponiendo un golpe para la imagen de los sindicatos.

En filas de la derecha los sindicatos molestan y que hacen lo imposible por debili-

ANÁLISIS

Julia Navarro

tarles pero el problema es que encuentran terreno abonado para su labor de desprestigio. Lo primero que tiene que hacer Cándido Méndez es poner orden, y limpiar si fuera preciso, la UGT de Andalucía, porque solo así será fuerte UGT y podrá realizar su labor de defensa de los trabajadores sin que nadie les pueda sacar los colores.

Claro que al PP le viene bien el caso de los ERE en Andalucía porque les permite decir eso de "y tu más" lo que para ellos es un alivio habida cuenta del caso *Bárceñas*. Pero la cuestión no es lo que haga o diga el PP. La

cuestión es que UGT tiene la obligación de ser transparente y erradicar tajantemente aquellos comportamientos que debilitan al sindicato y por supuesto poner de patitas en la calle a aquellos sindicalistas que hayan incurrido en comportamientos como los que se vienen informando en los medios de comunicación. Ese es el reto al que se tiene que enfrentar Cándido Méndez porque si no lo hace estará contribuyendo al desprestigio de UGT. Y no le queda demasiado tiempo para tomar decisiones.

Lo peor que puede pasar en estos momentos es que por comportamientos inadecuados o fraudulentos de algunos responsables sindicales, los ciudadanos, los trabajadores pierdan la confianza en los sindicatos. opinion@diariodenavarra.es

UGT de Andalucía aplaza a enero la respuesta al caso de las facturas falsas

La dimisión del líder sindical andaluz está sobre la mesa ante las acusaciones de financiación irregular

CECILIA CUERDO
Sevilla

La fuerte presión interna ante el escándalo de las cuentas de UGT de Andalucía, materializada en las

continuas advertencias desde la dirección federal, ha provocado que el sindicato se decida a convocar un comité extraordinario para analizar la situación. Pero no de inmediato, sino en enero. Una reunión que llega casi medio año después de que se conocieran las primeras denuncias acerca de cómo se gastó dinero público destinado a los desempleados en fiestas, comidas y gastos internos.

El secretario general de UGT, Cándido Méndez, instó este martes a los dirigentes sindicales andaluces a que dieran el paso de "asumir responsabilidades" por la presunta financiación irregular siempre que se confirme la veracidad de las denuncias.

Méndez buscaba una rápida reacción de sus compañeros en Andalucía porque se ve acuciado por sus tradicionales aliados. Incluso el PSOE, partido hermano de UGT, emplazó a la central sindical a depurar las responsabilidades que haga falta.

El comité extraordinario de los ugetistas de Andalucía no se reunirá hasta el 9 de enero, aunque fuentes del sindicato no descartan que incluso antes se produzca la dimisión del actual secretario general, Francisco Fernández, quien asumió el cargo en mayo y que durante este tiempo ha negado cualquier irregularidad contable, aunque sí ha admitido algunos "errores subsanables" en las facturas que se han ido compensando. Entre los errores figuran los 25.000 euros devueltos ya a la Junta de Andalucía por una comida en la Feria de Abril facturada como gastos de un proceso de negociación colectiva o una asamblea de delegados sindicales que se cargó a la partida de defensa jurídica gratuita para discriminación sexista.

Una 'vendetta'

El escándalo llegó con la organización ya muy tocada tras ser señalada en el caso de los ERE por haber cobrado supuestamente sobrecobros millonarios por participar en la tramitación de las prejubilaciones fraudulentas. Aunque la investigación interna llevada a cabo tras saltar el escándalo concluyó que no había facturas falsas y que las cuentas estaban limpias, el sindicato habilitó un fondo de 120.000 euros para garantizar la devolución de cualquier cantidad cuestionada.

Al mismo tiempo aseguró que todo era fruto de una *vendetta* interna de trabajadores de UGT Andalucía que quedaron en la calle tras un ERE y se llevaron documentación contable, algo que no se ha traducido en denuncias.

Urdangarín pidió permiso por escrito a Camps y Rita Barberá

El duque se dirigió a las administraciones de Valencia para iniciar sus negocios

La Generalitat confirma al juez que Camps recibió en 2004 la carta del yerno del Rey antes de organizar los Summit

MELCHOR SÁIZ-PARDO
Madrid

Una nuevo documento complica la situación de Francisco Camps y Rita Barberá en el caso *Nóos*. Solo días después de que la alcaldesa de Valencia negara ante el juez una y otra vez que ella fuera la que abriera las puertas de Valencia a los negocios de Iñaki Urdangarín, la Generalitat, presidida por su correligionario en el PP Alberto Fabra, ha remitido al juez José Castro copia de una carta en la que el yerno del Rey pide por escrito y con su firma permiso a ambos gobernantes para comenzar a preparar el primero de los Valencia Summits, las reuniones deportivo empresariales que supusieron al marido de la infanta Cristina unos ingresos 1.044.000 euros por cada una de las tres ediciones que se celebraron entre 2004 y 2006.

La misiva fue facilitada al magistrado José Castro el pasado 19 de noviembre por la directora general de Coordinación Institucional de la Generalitat, María Jesús García Frigols, después de que el juez ordenara al Gobierno autonómico que le informara de si en sus archivos constaba algún tipo de documento en el que el Instituto Nóos pidiera "dotación financiera" o autorización para poner en marcha el Valencia Summit.

La respuesta de García Frigols es que, efectivamente, el 20 de abril de 2004, semanas después de los primeros encuentros entre Barberá y Camps con Urdangarín, consta la entrada en el registro del Gabinete del presidente de la generalitat valenciana una carta firmada por Urdangarín, que incluye un vasto dossier del Instituto Nóos sobre los trabajos que pretendía hacer en la comunidad.

Dossier sobre la cumbre

Ese texto fechado el 14 de abril de 2004 en Barcelona y con membrete del Instituto Nóos esta remitida al "muy honorable presidente", si bien se envía "con copia" a la "excelentísima señora doña Rita Barberá". En la misiva, Urdangarín recuerda a ambos que semanas atrás les había entregado un dossier sobre la "cumbre" que empresarial y deportiva, y que aspira a que sea "un encuentro mundial entre intelectuales, políticos, empresario y representantes deportivos" para "convertir a Valencia en la referencia mundial en la organización de grandes eventos deportivos".

Tras la introducción del duque va al grano, ya que desde enero, según los documentos que obran en el sumario, está en contacto con las autoridades valencianas para sacar adelante este proyecto, pero la cosa no parece avanzar, por lo que se intuye que reclama el último empujón del presidente y la alcaldesa.

LA FRASE

Iñaki Urdangarín

CARTA A LA GENERALITAT (2004)
"El motivo de esta carta es pedirle confirmación al desarrollo de dicho proyecto"



Francisco Fernández en rueda de prensa el pasado mes de agosto. EFE

COMITÉ EXTRAORDINARIO

Debate de la situación Según UGT, el comité, el máximo órgano del sindicato entre congresos, tendrá como único punto del día "debatir y analizar la situación en la

que se encuentra la organización, con objeto de adoptar las decisiones y actuaciones adecuadas en función del debate y de los acuerdos alcanzados".

Rajoy niega la destrucción de empleo a pesar de los 134.000 ocupados menos

Hay además 32.621 bajas de cotizantes a la Seguridad Social en un año

El presidente hizo estas declaraciones ayer en el pleno del Congreso refiriéndose a los logros de la reforma laboral

No ha acabado la desaparición de puestos de trabajo, aunque se ha frenado el ritmo en el aumento del paro

AMPARO ESTRADA Madrid

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, aseguró ayer en el pleno del Congreso de los Diputados que, gracias fundamentalmente a la reforma laboral, no se ha destruido empleo este año porque las empresas pueden hacer frente a la

caída de la demanda con repartos de jornada, reducciones de horarios o moderación salarial y no con recortes de plantilla como antes. "Se prioriza el empleo y, por eso, este año no se ha producido destrucción de empleo en España a pesar de la recesión", dijo Rajoy.

Una afirmación que no se ve correspondida por los datos. Según la última Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente al tercer trimestre del año, el número de ocupados ha descendido en 134.000 personas sobre el último trimestre del año pasado.

Si comparamos tercer trimestre de este año sobre tercer trimestre del año pasado para evitar distorsiones por la estacionalidad, la caída en el número de ocupados se eleva a 497.000 personas. Tampoco en la afiliación a la Seguridad Social se observa aumento alguno. La afiliación media en octubre de

este año se situó en 15.112.473 trabajadores, lo que supone 32.621 menos que en diciembre de 2012 y 348.130 afiliados menos que en octubre del año pasado.

El presidente del Gobierno podría apoyarse en que en octubre el paro registrado cayó un 0,5% sobre igual mes del año pasado o en que la afiliación a la Seguridad Social creció respecto a septiembre en 20.619 personas, en parte debido al retraso en la campaña de la vendimia y a la contratación temporal en el sector educativo. Sin embargo, un mes no es suficiente para concluir que ha acabado la destrucción de empleo, aunque es cierto que se ha frenado el ritmo en el aumento del paro.

También para el presidente de la CEOE, Juan Rosell, los datos no mienten. "Si miramos el último año los datos son claros: hemos destruido empleo. La clave es que,

cuando el PIB sea positivo, probablemente vamos a tener la sorpresa de que se creen más empleos de lo que nos pensamos", afirmó.

Respecto al tema salarial, Rajoy insistió en que la moderación ha servido para mejorar la competitividad española y "mantener muchos puestos de trabajo que se hubieran destruido", por lo que defendió seguir con subidas salariales menores.

Negociación colectiva

El II Acuerdo de Negociación Colectiva suscrito entre patronal y sindicatos recomienda un incremento salarial en convenios colectivos del 0,6% en 2013 y 2014. Este acuerdo ha resultado "útil" y ha anticipado "la recuperación en 2014", dijo el presidente del Ejecutivo recordando que dicha moderación salarial ha ido acompañada de una reducción de la inflación.

"¿Qué es mejor, una subida del 3% con una inflación del 3% o una subida del 1% con una inflación del 0,5%?", se preguntó Rajoy. Recalcó que, con el Gobierno socialista, los salarios subieron un 5% en 2008 y un 4% en 2009 y el paro aumentó en 3,4 millones de personas en cuatro años. A su vez, el líder de la oposición socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, replicó que los salarios han caído un 2% este año, sobre todo en los sueldos bajos "mientras las retribuciones de los directivos del Ibex subían, lo mismo que los beneficios de empresas que, al mismo tiempo, recortaban plantillas y salarios".

Según el *Informe de Pagos de Consumidores 2013* (hecho en 21 países europeos), uno de cada tres españoles asegura no tener dinero después de pagar las facturas y un 25% considera que no tiene dinero suficiente para una vida digna.



El presidente francés, François Hollande, tomaba ayer del brazo en la Moncloa a Rajoy. A su derecha, el primer ministro francés, Jean-Marc Ayrault. AFP

España y Francia renuevan su frente común en la UE

Mariano Rajoy y François Hollande renovaron ayer, durante la celebración de la XXIII cumbre hispano-francesa, su frente común en la Unión Europea (UE) y pidieron que se agilicen las medidas encaminadas a ampliar la capacidad de financiación, regular las finanzas y recortar el desempleo juvenil. Tras el encuentro, el segundo que presiden ambos mandatarios, exigieron a la UE "cumplir en tiempo y forma" con la hoja de ruta hacia una unión bancaria para "restablecer el flujo de financiación" en las economías de los países que la integran. Ambos mandatarios subrayaron la importancia de una bajada de los tipos de interés y una mayor liquidez y capacidad de financiación. Solicitaron, asimismo, un desembolso inmediato del fondo destinado a promover el empleo entre los menores de 25 años a partir del 1 de enero y un corrección de la directiva de trabajadores desplazados para evitar abusos y fraudes.

Buenos datos del Banco de España

El Banco de España cree que el repunte del Producto Interior Bruto (0,1% en tasa trimestral) en el tercer trimestre de 2013 no fue un fenómeno puntual y estima que la actividad continúa mejorando en este cuarto del año. El organismo aprecia un mayor dinamismo del consumo privado (ventas de coches y bienes de equipo) y el mantenimiento del nivel de confianza.

MEJOR, SIN LLEGAR A BIEN

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

Si fuese un médico diría que el enfermo ha salido de la UVI y que sigue el tratamiento en planta sin hacer ninguna estimación de la fecha de alta del Hospital. Si fuese un meteorólogo diría que la borrasca se aleja, pero que el anticiclón todavía no está sobre nosotros. Es decir, ha dejado de nevar,

pero todavía hace mucho frío y no se ve el sol entre las nubes. Sin embargo, como es el Gobernador del Banco de España dice que hay síntomas de que la mejoría constatada en el tercer trimestre continúa en el cuarto; pero que los impulsos para una recuperación sostenida son aún débiles. Es decir, las cosas van mejor, pero todavía están lejos de estar bien.

Si no lo entiende bien, no se preocupe porque, de momento, todo esto de la coyuntura económica resulta un poco confuso. El

consumo mantiene el dinamismo del tercer trimestre y eso quizás sea la mejor de las noticias puesto que, considerando la situación del paro, lo lógico sería pensar que ello se debe a una recuperación en la confianza del futuro. Algo que es imprescindible para avanzar.

La inversión muestra signos positivos en cuanto al volún, con dudas en cuanto a su destino y el mercado laboral mejora claramente, pero de forma insuficiente para crear empleo neto en can-

tidades abultadas y constantes.

Pienso que deberemos contentarnos con esto, al menos durante unos meses, hasta que el anticiclón nos cubra y el médico nos de alta.

Habrà momentos de euforia y noticias que nos mermen la esperanza, pero la tendencia debería ser positiva y, como eso se retroalimenta, quizás estemos ya en el principio del fin. Desde luego, seguro que estamos ya lejos del fin del principio de la crisis. A ver si, por una vez, acierto.

El Consejo de Repsol aprueba por unanimidad el preacuerdo sobre YPF

Acepta la indemnización de 3.700 millones del Gobierno argentino por expropiar la petrolera

JORGE MURCIA Madrid

El Consejo de Administración de Repsol aprobó ayer por unanimidad el preacuerdo de indemnización alcanzado el lunes con el Gobierno argentino por la expropiación de YPF en abril del pasado año. Una compensación establecida en 5.000 millones de dólares (3.700 millones de euros) a cobrar

en bonos del Estado argentino. El Consejo también manifestó su "apoyo" a la gestión de la dirección, aunque con la nota discordante de Pemex, que votó en contra.

Fueron más de cuatro horas de reunión casi monográfica, aunque también se acordó el pago de una retribución, mediante la fórmula del dividendo flexible, a los accionistas (0,50€ brutos por acción). De los 16 miembros del Consejo sólo se ausentó el vicepresidente, Isidro Fainé, que debía asistir en Hong Kong al consejo de administración del banco BEA (Bank of East Asia). Fainé (representante del principal accionista del grupo,

Caixabank) delegó su voto en el presidente, Antonio Brufau.

La mayoría de analistas coincide en señalar que el preacuerdo alcanzado el lunes es algo así como el mejor de los males a los que podía optar la compañía española. Mejor un mal acuerdo que un buen pleito, podría resumirse. La vía judicial (a través del tribunal de arbitraje CiadiI y en los diferentes pleitos abiertos en varios países) hubiese abocado a Repsol a un destino incierto y, en todo caso, también a soportar la presión de buena parte de su accionariado para que llegase a un acuerdo más pronto que tarde.

El problema es el medio de compensación, "y en el 'riesgo país' que representa Argentina, uno de los países con mayor historial de impagos", alerta Ramón Alfonso, profesor de Finanzas Internacionales de EADA Business School.

La deuda, 'bono basura'

La deuda pública argentina está considerada ahora mismo como 'bono basura' por las principales agencias de calificación. Esto significa que, si Repsol decidiera obtener liquidez antes del vencimiento de los títulos (la compañía no ha hecho público el plazo) y ven-

derlos en el mercado secundario, "se arriesga a sufrir un fuerte descuento respecto al valor emitido", según Victoria Torre, responsable de análisis de Self Bank. Por eso, el Consejo acordó "la contratación de un banco de inversión de prestigio internacional para apoyar al equipo de Repsol y facilitar un rumbo profesional del proceso".

Donde no hubo unanimidad fue a la hora de escenificar el "pleno apoyo" del Consejo a "la gestión que viene desarrollando el equipo de dirección, conforme a las mejores prácticas de gobierno corporativo". El único representante de Pemex votó en contra de esta resolución, reafirmando así la animadversión del grupo petrolero mexicano hacia la figura de Antonio Brufau, que sale un tanto debilitada del contencioso con Argentina. Hace escasas fechas, el primer ejecutivo de Pemex, Emilio Lozoya, lanzó duros ataques contra Brufau en el Parlamento mexicano.

Díaz Ferrán declara que no sabía que tenía que pagar a Hacienda

El expresidente de Marsans y la CEOE niega haber cometido delito fiscal en la compra de Aerolíneas Argentinas

Colpisa. Madrid

Gerardo Díaz Ferrán negó ayer haber cometido delito fiscal en el proceso de compra de Aerolíneas Argentinas porque "nadie" le avisó de que tuviera que pagar a Hacienda 99 millones de euros en concepto de impuestos. El expresidente del Grupo Marsans y de la CEOE salió de la prisión de Soto del Real (donde fue encarcelado hace casi un año por el vaciamiento del 'holding' turístico) para declarar como acusado ante el juez que investiga la compra de Aerolíneas Argentinas.

Díaz Ferrán se enfrenta a una pena de dos años y cuatro meses de cárcel, y a una indemnización de 99 millones de euros por el im-

pago del Impuesto de Sociedades derivado de la operación.

La Sociedad Estatal de Participaciones Preferentes (SEPI) concedió a Air Comet (propiedad del Grupo Marsans) un crédito por importe de 272 millones de euros para saldar la deuda contraída por Aerolíneas Argentinas. Según el fiscal del caso, Miguel Ángel Carballo, el empresario madrileño, su ya fallecido socio (Gonzalo Pascual) y el presidente de la compañía aérea argentina y al mismo tiempo exconsejero delegado de Air Comet (Antonio Mata) debían pagar 99 millones de euros en impuestos por los derechos del préstamo.

Díaz Ferrán —esposado, y bastante más delgado que cuando hace un año ingresó en prisión— descargó sobre Mata la responsabilidad de la gestión de la compra y las negociaciones con la SEPI. "Estábamos seguros de que no teníamos que pagar nada a Hacienda por parte de Air Comet y lo sigo estando. No creo que haya ningún

delito fiscal", defendió ante el juez que instruye el caso.

Los hechos se remontan a 2001 cuando la sociedad estatal decidió poner a la venta Interinvest, la empresa matriz de Aerolíneas Argentinas, que por aquel entonces presentaba unas pérdidas de 300 millones de dólares y estaba en suspensión de pagos.

Un dólar por la deuda

El grupo de Díaz Ferrán hizo una oferta de compra, que el empresario calificó como un acto "de valentía" por el contexto en el que se producía: poco después del atentado contra las Torres Gemelas. La SEPI vendió la compañía a Díaz Ferrán, Mata y Pascual por la simbólica cantidad de un dólar, pero con el compromiso de hacerse cargo de la deuda.

A preguntas de su abogado defensor —Nicolás González Cuéllar—, el empresario madrileño insistió en que "ningún acreedor puso de manifiesto que existiera alguna contingencia para Air Co-



Gerardo Díaz Ferrán, ayer, durante el primer día de juicio.

AFP

met. He actuado convencido de que no hay que tributar al Estado español por esta operación".

Varias causas judiciales

Díaz Ferrán tiene que hacer frente a varias causas judiciales. Por ejemplo, la que investiga el hundimiento del Grupo Marsans. El ex-

presidente de la CEOE está acusado de haberse apropiado de forma indebida de 4,4 millones de euros de la compañía, además de simular la venta de sus empresas para eludir el pago a sus acreedores. También está imputado por su participación en la quiebra de Seguros Mercurio.

“LAS PERSONAS DEBEREMOS PREPARARNOS PARA VIVIR MÁS.”

Dr. Antonio Alcaraz.
Director del Servicio de Urología del Hospital Clínic (Barcelona).

Documento publicitario.

Asaltan cerca de 60 trasteros en tres edificios de Tudela y roban en varios de ellos

Lo más valioso que se llevaron fue una bici de 4.000 euros, material de esquí, herramientas o una escopeta de caza

Todos los asaltos tuvieron lugar entre la tarde del martes y la madrugada de ayer

JESÚS MANRIQUE
Tudela

Varios desconocidos asaltaron entre la tarde del martes y la madrugada de ayer al menos 60 trasteros de varios edificios de Tudela ubicados en las calles Alhemas y Albares, en las cercanías del vial de Merindades, cerca del campo de fútbol; y Donantes, una paralela a Díaz Bravo. No robaron en todos, sino sólo donde encontraron lo que iban buscando, sobre todo herramientas, material y ropa de



Julián Jordán, presidente de la comunidad de la calle Albares, muestra una puerta rota de un trastero por donde se cree que entraron. ALDANONDO

esquí o una bicicleta valorada en 4.000 euros y una escopeta de caza, entre otros artículos.

El *modus operandi* fue el mismo en todos los casos. Los ladrones accedieron a la zona de trasteros y luego abrieron las puertas a patadas causando también desperfectos. Policía Nacional y Policía Foral se han hecho cargo de las investigaciones.

El primer asalto tuvo lugar en la calle Alhemas a media tarde del martes. En este caso asaltaron al menos 29 trasteros ubica-

dos en dos niveles diferentes.

Pero los ladrones volvieron a actuar en la madrugada de ayer. Fue el caso de la calle Albares, donde entraron a un total de 24 trasteros ubicados en el garaje de 8 bloques con cerca de un centenar de pisos.

En este caso entraron por unas pequeñas ventanas que dan a la calle. Primero accedieron por una de ellas, pero se encontraron en la escalera del edificio y con la puerta de acceso al garaje cerrada. Sin embargo, rompie-

ron otra ventana y entraron a uno de los trasteros, desde el que pudieron acceder al garaje y al resto de locales. "Mi novio ha salido y ha visto dos puertas de trasteros abiertas y unos esquís fuera del garaje. Los ha metido dentro y luego, pensando en lo que había visto, me ha llamado para decirme que igual estaban robando. He empezado a oír ruidos y debían ser las patadas que daban en las puertas, y he avisado a los vecinos", explicó una vecina.

"Han tenido que ser varios"

El presidente de la comunidad, Julián Jordán Marín, añadió que los ladrones salieron por la puerta del garaje, ya que también tenía desperfectos. "Han tenido que ser varias personas y la gente al despertarse se ha encontrado con todo. No es la primera vez que nos roban y estamos pensando en colocar alguna medida de seguridad más", dijo. En las puertas todavía eran visibles las huellas de las zapatillas de los ladrones que quedaron marcadas al dar las patadas.

El otro edificio que se vio afectado fue en la calle Donantes, donde también abrieron varios trasteros y ayer se habían interpuesto al menos otras tres denuncias.



Algunos de los objetos recuperados por la Policía. DN

Detenidas 3 personas por robar en 20 trasteros de Pamplona y comarca

La Policía les hace responsables de haber forzado locales en Rochapea, Buztintzuri, Burlada o Villava

C.R.
Pamplona

Tres personas han sido detenidas en Pamplona como presuntos autores de 20 delitos de robo con fuerza en trasteros y otros establecimientos. Agentes de Policía Nacional han coordinado una investigación por la que un varón de nacionalidad portuguesa y dos ciudadanos españoles han sido identificados y a los que se les

imputan acciones delictivas en barrios de Pamplona como la Rochapea, Chantrea o Buztintzuri. También han actuado en Burlada o Villava. En la operación, los agentes recuperaron gran parte de los objetos sustraídos, que han sido devueltos a sus dueños.

Según la Policía, estas personas forzaban los accesos con palanqueta y se llevaban, sobre todo, bicicletas de alta gama y aparatos electrónicos.

La investigación dio comienzo hace 3 meses cuando, por varias denuncias de comunidades de vecinos, los investigadores comenzaron a observar un incremento de estos robos mediante un *modus operandi* similar. Con el objeto de localizarlos in fragran-

ti, los agentes organizaron un dispositivo que permitió asociar a los autores con varios objetos que portaban en el momento de la identificación. Al parecer, indica la Policía en una nota, habían sido robados de varios trasteros e iban a ser vendidos en el mercado ilícito.

En la operación policial se intervinieron múltiples objetos como varios DVD portátiles, bicicletas de gran valor, una guitarra o una daga de decoración, entre otros. La mayoría de los dueños reconocieron como suyos estos bienes y les fueron devueltos en calidad de depósito (hasta que se celebre el juicio, por si fueran reclamados). Los detenidos han pasado a disposición judicial.

PROMOCIONES NAVARRA MADRID, S.A. Convocatoria Junta General Extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca Junta General de la sociedad, señalando al efecto el día 30 de diciembre de 2013, a las doce horas para su reunión en primera convocatoria, y el día 31 de diciembre de 2013, a las doce horas, para su reunión en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social Pamplona, calle Leyre número 11, bis-2º; para deliberar y resolver el siguiente orden del día:

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial el Informe de Gestión.

Los requisitos para la asistencia a la junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los estatutos de la sociedad. Pamplona, 25 de noviembre de 2013.

El Presidente del Consejo de Administrador.

SE NECESITAN

PINTORES DE CARROCERÍA

Para pintado a pistola aerográfica

Enviar Curriculum Vitae a: seleccion@ndadig.com



Expropiaciones
Aprobación definitiva

Información: www.navarra.es

Renovación de aguas residuales en Eugi

Por Resolución 647/2013, de 29 de octubre, del Director General de Administración Local, se aprueba definitivamente el Proyecto "Renovación y Desarrollo del Sistema de Transporte de las Aguas Residuales de Eugi (Navarra)", así como la relación de bienes y derechos afectados. El texto íntegro de esta resolución

se puede consultar en el Boletín Oficial de Navarra número 227 de fecha 25 de noviembre de 2013, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Esteribar, así como en las oficinas de la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra, C/ Arrieta, 12 - 3ª planta de Pamplona.



APOYO AL POLICÍA QUE MINTIÓ SOBRE EL MONTÓN

Medio centenar de personas se concentraron ayer en apoyo al policía foral que mintió públicamente sobre la orden de un mando de no ayudar en el montón del encierro del 13 de julio. El expediente por una falta grave sigue abierto y el acusado ya ha entregado sus alegaciones. Los sindicatos de Policía Foral piden que se suspenda el expediente alegando que se trata de un asunto de "libertad de expresión".

Unos 11.000 beneficiarios de montepíos tendrán atención sanitaria fuera de Navarra

No tendrán que adelantar el coste de los fármacos, tras el acuerdo entre los gobiernos central y foral

Se integra al colectivo (el 70% son pensionistas y jubilados), en el Sistema Nacional de Salud

BEATRIZ ARNEADO
Pamplona

A lo largo del año que viene, los 7.000 funcionarios de los montepíos de las administraciones públicas de Navarra y las 4.000 personas a su cargo (cónyuges e hijos) tendrán garantizada la asistencia sanitaria fuera de la Comunidad foral. Además, no deberán adelantar el coste íntegro de los medicamentos, como ocurría hasta ahora. Las 11.000 personas se integrarán en el Sistema Nacional de Salud, gracias al acuerdo entre el Gobierno navarro y el Ministerio de Sanidad.

Se trata de personal que acce-

dió a las administraciones públicas antes de 1994. Los montepíos son una figura a extinguir. Hasta ahora, este personal sólo tenía asegurada la asistencia sanitaria en Navarra igual que el resto de beneficiarios del sistema público. Pero cuando precisan atención médica en otras Comunidades, en muchas ocasiones deben abonar el coste de su bolsillo, a la espera de que el Gobierno de Navarra les reembolse los pagos.

Tras el acuerdo, este colectivo tendrá la misma tarjeta que el resto de ciudadanos del Sistema Nacional de Salud. Tendrán también acceso a la tarjeta sanitaria europea, para ser atendidos en los países de la UE que la aceptan. Se acabará así la engorrosa situación que han vivido hasta ahora. Y el Gobierno foral seguirá haciéndose cargo de ese coste.

Además, al entrar en el Sistema Nacional de Salud, el historial médico de estas personas podrá ser consultado por el profesional que les atiende fuera de Navarra.

Por otro lado, este personal ya no tendrá que adelantar todo el coste de los fármacos, como ocu-

rría hasta ahora, algo relevante, teniendo en cuenta que el 70% son jubilados y pensionistas. El actual sistema les obliga a asumir ese el pago y luego a presentar en la administración el justificante, para que el Gobierno les abone la parte proporcional, igual que en la Seguridad Social.

El Ejecutivo presentó ayer esta propuesta a los sindicatos de la

MEDIDA PROPUESTA

A quién afecta. Al personal de los montepíos de las administraciones navarras.

Sanidad fuera de Navarra. Tendrán las mismas condiciones que los asegurados del Sistema Nacional de Salud.

Fármacos. No deberán adelantar el 100% del coste.

Atención pública. Ya no se les abonará parte de la atención en la medicina privada, con algunas excepciones.

Mesa General de Función Pública, quienes podrán hacer alegaciones hasta el 31 de diciembre.

Acuerdo entre UPN y el PP

“Todas estas personas pasarán a estar en igualdad de condiciones con el resto de ciudadanos españoles”, declaró a los periodistas el consejero navarro de Presidencia e Interior, Javier Morras, al presentar ayer la solución pactada con el Ministerio de Sanidad.

Paralelamente a la práctica, UPN y PP han acordado presentar una enmienda a la Ley nacional en Defensa de los Consumidores y Usuarios que se está ahora tramitando en las Cortes. En octubre, Morras se reunió en Madrid con los diputados Carlos Salvador (UPN), José Cruz Pérez Lapazarán y Andrea Fabra (PP), y con el parlamentario del PP navarro Eloy Villanueva, para abordar el contenido de esa enmienda.

Irán a la sanidad pública

El Gobierno foral, además, ha decidido que el personal de los montepíos mantendrá a título personal los reintegros por la atención de óptica y odontología. Pero se suprimirá el llamado “uso especial”, por el que este personal puede acudir a consultas privadas, pagar todo el importe, presentar la factura y recibir como reintegro un porcentaje establecido. Como excepción, los jubilados y pensionistas que prefieran seguir con su médico de cabecera privado podrán hacerlo. El resto tendrá que acudir al sistema público.

Morras quiere que se abran las oficinas en Sanfermines

El consejero de Presidencia, Javier Morras, defendió ayer que los días 8, 9 y 10 de julio sean laborables en la Administración foral, medida que rechazaron los sindicatos en la Mesa de la Función Pública. Morras afirmó que el objetivo es garantizar esa semana la apertura al ciudadano de las oficinas públicas. “El año que viene, desde el 4 de julio hasta el 11 (ambos viernes) hubiese sido imposible ser atendido”, señaló, dejando claro que no se refería a servicios permanentes como el hospitalario. Mantuvo que la fórmula tiene un efecto “neutro”, porque las horas anuales de trabajo (1.592) no cambian, sino que se genera una bolsa de 16 horas disponibles para lo que el funcionario necesite. Indicó, además, que los trabajadores se pueden reorganizar y siempre que se preste el servicio, algunos puedan tener fiesta.

La decisión, ¿afectará al propio Gobierno? Morras respondió que esos días habrá consejeros trabajando, pero agregó que sus “normas de presencia y de actividad” son “bastante más amplias” que el calendario ordinario.

El Gobierno propone que paguen impuesto los grandes comercios de más de 2.000 m²

Desde 2012, el gravamen afecta a 16 establecimientos con una superficie de venta de más de 2.500 m²

BEATRIZ ARNEADO
Pamplona

El Gobierno de Navarra va a llevar al Parlamento una nueva propuesta para regular el impuesto a los grandes establecimientos comerciales. Es un tributo que desde 2012 abonan en Navarra 16 comercios, por ser los que tienen más de 2.500 metros cuadrados para venta y exposición y a los que se les exige licencia. Con excepciones, como los que están en zonas transfronterizas.

La propuesta del Ejecutivo suprime el requisito de que los establecimientos hayan obtenido licencia comercial, y define como gran establecimiento el que tenga más de 2.000 metros cuadrados para venta y exposición, independientemente de dónde esté ubicado. Eso podría ampliar el ámbito de aplicación del impuesto, aunque el departamento de Hacienda no concretó ayer a cuántos establecimientos más incluiría. Sin

embargo, también hay que tener en cuenta que la iniciativa del Ejecutivo suprime del cómputo la superficie destinada a almacenes, talleres, obradores y espacios de producción, por no considerarlos representativos de la capacidad económica de la gran superficie.

La norma entraría en vigor en 2014 y mantiene la cuantía del impuesto en 12 euros m². Excluye de este tributo a los establecimientos dedicados únicamente a la jardinería, al suministro de combustibles, así como a la venta de vehículos, materiales para la construcción, maquinaria y suministros industriales.

El Ejecutivo ve necesario este cambio legal para mejorar la gestión del tributo, delimitar la superficie computable en el impuesto con mayor precisión y solventar “situaciones injustas en el cálculo de la cuota tributaria a pagar” que se habrían producido y que no concretó. Ahora la palabra la tiene el Parlamento. El Gobierno le ha pedido que tramite esta propuesta con urgencia.

Mandato parlamentario

La finalidad de este impuesto es gravar a las grandes superficies con un impuesto que se destine a paliar los efectos que tienen en



Centro comercial de Las Cañas, en Viana, uno de los centros que pagan este impuesto.

MONTXO A.G.

los núcleos urbanos (pequeño comercio, sobre todo), el medio ambiente o las infraestructuras.

La elaboración de este proyecto fue un mandato del Parlamento, que en septiembre, a propuesta de Geroa Bai, aprobó por ley que en tres meses el Ejecutivo llevara a la Cámara una nueva regulación. PSN, nacionalistas e I-E consideraban que el Gobierno debía incluir en este impuesto a los centros con una superficie de más de 1.500 m² y ubicados fuera de la comarca de Pamplona. El Gobierno estimó que ese cambio sólo afectaría a cinco locales, que pagarían entre todos al año 35.500 euros. Por eso ha propuesto otra regulación.

EL IMPUESTO EN NAVARRA

11 años sin aplicar la ley. El impuesto a las grandes superficies fue aprobado en Navarra en 2001, pero el Gobierno central, entonces del PP, lo recurrió ante el Constitucional. 11 años después, en noviembre de 2012, el Alto tribunal dio la razón a Navarra, que ese mismo año empezó a aplicarlo.

Quién lo paga

En 2012, recaudó 1,3 millones de euros, de estos establecimientos:

- 1 Carrefour (Barañáin) 38.870.
- 2 Conforama (Galar-Morea) 14.987 euros.
- 3 Conforama (Viana) 11.878.

- 4 Carrefour (Tudela) 68.893.
- 5 Euro Depot (Pamplona) 26.792.
- 6 Euro Depot (Viana) 36.779.
- 7 El Corte Inglés (Pamplona) 432.597 euros.
- 8 Decathlon (Berriozar) 6.278.
- 9 HiperSimply (Tudela) 35.882.
- 10 E. Leclerc (Galar-Morea) 195.673 euros.
- 11 Carrefour (Viana) 123.011.
- 12 Leroy Merlin (Pamplona) 37.137 euros.
- 13 Mundo Mueble (Arre) 15.065.
- 14 Hiper Eroski (Pamplona) 152.990 euros.
- 15 Hiper Eroski (Tudela) 91.656.
- 16 Saltoki (Pamplona) 9.177.



La presidenta foral, Yolanda Barcina, junto al socialista Román Felones ayer en el Parlamento.

CALLEJA

Todos los partidos, menos los nacionalistas, apoyan la Mesa de Diálogo Social

Barcina defendió en el Parlamento este órgano, formado por el Gobierno, la CEN y los sindicatos UGT y CC OO

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

“El verdadero problema que tenemos es el desempleo y todos deberíamos estar remando en la misma dirección”. Este mensaje lo lanzó ayer en el Parlamento la presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, y cayó en el *saco roto* del bando nacionalista. Bildu, Aralar, ELA y LAB criticaron la Mesa de Diálogo Social que el Ejecutivo ha conformado junto a la Confederación de Empresarios de

Navarra (CEN) y las dos fuerzas sindicales mayoritarias, UGT y CC OO. Los objetivos del ente son, tal y como verbalizó Barcina, “avanzar en la búsqueda de soluciones frente a la crisis, la reactivación del empleo y la contribución al desarrollo de Navarra”. El resto de partidos le dio su visto bueno. “Para Bildu, Aralar, LAB y ELA, cuanto peor, mejor”, sentenció la presidenta.

La Mesa de Diálogo Social se constituyó el pasado octubre. La integran, por parte del Gobierno, Yolanda Barcina y la vicepresidenta y consejera de Economía, Lourdes Goicoechea; los secretarios generales de UGT y CC OO, Juan Goyen y Raúl Villar, respectivamente; y el presidente de la CEN, José Antonio Sarría. Figuran como asesores Maribel García Malo (directora del Servicio Navarro de

Empleo), Jesús Santos (UGT), Daniel Hernández (CC OO) y Javier Martinena (CEN). El órgano se reunirá dos veces al año aunque, extraordinariamente, siempre que sea necesario.

Barcina compareció por la tarde en el Parlamento. Por la mañana, en la misma sede, los sindicatos ELA y LAB habían cargado ya contra el “clientelista” modelo de concertación, “que se limita a la participación de Gobierno, CEN y UGT y CC OO y tras lo que se esconde la gestión de fondos públicos”. El responsable de ELA en Navarra, Mikel Lakuntza, manifestó que la confederación empresarial y los dos sindicatos con más representación en la Comunidad foral “han gestionado más de 1.600 millones de euros en los últimos años bajo un manto de inconcreciones y

generalidades”. “Los planes de empleo desarrollados con esas partidas han sido un fracaso”, apostilló Lakuntza, quien terminó reconociendo no querer estar en ese diálogo social. Por parte de LAB, Isabel Artieda declaró que “los defensores del modelo de concertación social achacarán los malos datos económicos y sociales a las consecuencias de la crisis, pero a ello también ha contribuido una práctica ética y políticamente inaceptable”.

En la sesión vespertina, la réplica más contundente a ELA y LAB llegó por parte del portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin:

— “Cuando se pasa de la crítica al sectarismo, mal vamos” —señaló—. “Flaco favor se le hace al cambio político en Navarra cuando en el sindical se entra en tanta visceralidad”.

Por contra, Bildu y Aralar se alinearon con las tesis de sus sindicatos afines. Maiorga Ramírez (Bildu) afirmó que “llama la atención que, en plena tormenta, se pacten estos remansos de paz”, mientras que Txentxo Jiménez (Aralar), “felicitó” a Barcina por lo que tildó de “buena maniobra política”: “Ha roto su soledad arropándose en ese foro y los agentes que lo integran”, le dijo.

— “Lo que molesta del diálogo social es que puede generar estabilidad” —contestó a los parlamentarios nacionalistas el portavoz de UPN, Carlos García Adanero—. “Consideran que la Mesa de Diálogo Social es un apoyo para que no pueda haber un cambio de Gobierno en Navarra. Se quiere más inestabilidad para provocar el cambio de Gobierno”.

— “Cuando esta Comunidad ha tenido la oportunidad de cambiar de ciclo, los agentes que forman la Mesa apostaron por un Gobierno de la derecha apoyado por el PSN” —le respondió Txentxo Jiménez.

Por parte del PSN, Juan José Lizarbe mantuvo que el diálogo social ha sido “fructífero” en Navarra en las “últimas décadas”, y para que lo siga siendo reclamó al Gobierno foral “una política de hechos, no sólo de palabras”. Ana Beltrán, del PP, preguntó a Barcina por qué, si la concertación “ha dado sus frutos”, era necesario crear un nuevo órgano estable. “Porque supone dar un paso adelante”, le señaló la presidenta.

El Gobierno, en contra de crear un banco público

M.S. Pamplona

El Gobierno foral I no se plantea crear una entidad financiera pública para Navarra, ya que “se trataría de un vano intento de ir contra los tiempos, en un mundo y una Europa cada vez más interrelacionados”.

Así respondió ayer la presidenta Yolanda Barcina a una pregunta de Bildu sobre la posibilidad de dar forma a un banco público que venga a ocupar el hueco dejado por Caja Navarra. La regionalista indicó que supondría “un aumento de entidades, estructura y de gasto en el momento actual”. “Algo contra lo que precisamente estamos actuando con la reforma en las empresas públicas de Navarra, que ya comienza a arrojar resultados positivos”, añadió.

Navarra quiere competencias de tráfico “paso a paso”

M.S. Pamplona

Navarra va a tratar de conseguir competencias en materia de tráfico “poco a poco”, después de, según aseguró la presidenta Yolanda Barcina, el “rechazo” mostrado por el Estado de traspasarlas en bloque.

La regionalista citó como ejemplos exitosos de la nueva estrategia el acuerdo “verbal” para que el importe de las multas sea ingresado en las arcas forales o la decisión de que a partir de 2014 el Ejecutivo navarro sea el que dicte las medidas de vigilancia y las restricciones para la circulación de vehículos en Navarra.

PSN reclama una reforma fiscal ya para recaudar más

Creen que así podría mejorarse la financiación de departamentos como salud, educación y políticas sociales

Europa Press. Pamplona

El PSN volvió a criticar ayer el proyecto de Presupuestos que ha presentado el Gobierno de Navarra para 2014, que prevé recortes en la consignación económica para educación, salud y políticas sociales, en comparación con el

último presupuesto aprobado, el de 2012.

El parlamentario socialista Samuel Caro afirmó en rueda de prensa que su propuesta para “mejorar la financiación de los departamentos de más carga social que el Gobierno de Navarra tiene previsto aparcar hasta 2015”. Caro consideró que “los problemas de hoy necesitan soluciones hoy y aparcar esa reforma fiscal para 2015 solo hace que tengamos un Gobierno que baja los brazos ante esta situación y que no da solución a los proble-

mas de los ciudadanos”. “Habría que realizar ahora el debate fiscal para tener una mejora en los ingresos y un mejor reparto de las cantidades en estos presupuestos”, señaló.

Samuel Caro manifestó que el departamento de Salud “pierde en el Presupuesto para 2014 un total de 21,4 millones en relación con el Presupuesto de 2012” y añadió que “la mala noticia es mayor si se compara lo que se ejecutó realmente en 2012 con el proyecto para 2014, porque en ese caso la diferencia real sería de 80,5 millones de euros”.

En el caso de educación, el parlamentario Pedro Rascón dijo que el proyecto para 2014 prevé 34 millones menos que en 2012, y recordó que “según palabras de la presidenta en su discurso de investidura, esta iba a ser la legislación de la educación”. Según Rascón, el Gobierno de Navarra prevé una “reducción generalizada” de los presupuestos en esta



Desde la izquierda, Arraiza, Caro y Rascón, del PSN.

DN

materia y puso como ejemplos “las caídas en gastos de personal, en las partidas de construcciones y equipamientos, en la Universidad Pública de Navarra o en enseñanzas artísticas y musicales”.

La parlamentaria María Victoria Arraiza señaló que la cuantía

destinada para Políticas Sociales se reduce en 50 millones con respecto a 2012. Arraiza criticó que “uno de los errores del Gobierno es relegar la política social al departamento de Política Social”, en lugar de ser el pilar de toda la acción de Gobierno.

'La Gran Recogida' arranca mañana en 25 localidades con 2.100 voluntarios

El Banco de Alimentos espera alcanzar 300.000 kilos de comida entre viernes y sábado en los 182 centros participantes

DN
Pamplona

Un total de 2.100 voluntarios participarán mañana y el sábado en *La Gran Recogida*. Las personas que se han inscrito en el Banco de Alimentos de Navarra (BAN) para esta ocasión cubrirán los puntos de recogida establecidos en 182 supermercados e hipermercados de 44 poblacio-

nes de la Comunidad foral. Carlos Almagro, presidente del Banco de Alimentos de Navarra, agradeció la disposición mostrada por todos estos voluntarios, dado el incremento de las personas necesitadas y que los estudios recientes estiman en 60.000 las personas en riesgo de pobreza. Con esta *Gran Recogida*, el Banco de Alimentos de Navarra espera recoger 300.000 kilos que permitirán continuar dando alimentos al menos a 38.000 personas a través de 253 entidades benéficas de Navarra.

Actualmente el Banco ayuda con 76,34 kilos de comida por persona y año, por lo que teniendo en cuenta que una persona

necesita unos 400 kilos de comida al año, la organización a día de hoy sólo tiene recursos para cubrir un 14% de la demanda.

El BAN ha distribuido 1.500 carteles, 70.000 bolsas para que los particulares puedan entregar los alimentos a los voluntarios, y 60.000 dípticos en los que se recomienda dar productos como alubias, lentejas, garbanzos, arroz, macarrones, espaguetis, aceite, leche, galletas y conservas de legumbres, pescados y verduras.

Puntos de recogida

Las poblaciones en las que los ciudadanos pueden acudir a donar alimentos son: Alsasua, An-



Una imagen de la última Gran Recogida celebrada en Estella. MONTXO A.G.

dosilla, Ansoáin, Artica, Barañáin, Baztan, Berriozar, Burlada, Corella, Egüés, Estella, Galar, Huarte, Marcilla, Milagro, Mutilva, Noáin, Pamplona, Peralta, San Adrián, Sarriguren, Tafalla, Tudela, Villava y Zizur.

En total, los alimentos se podrán recoger entre mañana y el sábado en 182 supermercados e

hipermercados de las cadenas BM, Caprabo, Carrefour Express, Coviran, DIA, El Corte Inglés, Hipermercados Eroski, MACRO, Hipermercado Leclerc, Hipermercados Carrefour, Eroski City, Aliprox, Simply, Supercor, El Arbol, Gama, Eroski Center, Lidl, Aldi, Mercadona y supermercados Charo.

FP Sakana impartirá el grado medio de Media Montaña

• El centro de Alsasua ofrecerá el próximo curso esta nueva titulación deportiva y el plazo para presentarse finaliza hoy

DN
Pamplona

El centro integrado politécnico FP Sakana de Alsasua ofrecerá por primera vez el próximo curso el ciclo de grado medio de Técnico deportivo de Media Montaña, convirtiéndose así en el primer centro público de Navarra en implantar las enseñanzas deportivas de régimen especial. El plazo de inscripción para la prueba de acceso finaliza hoy y deberá hacerse en el propio centro escolar.

En las pruebas de acceso, que tendrán lugar los próximos 12 y 23 de diciembre, se evaluarán las condiciones físicas y destrezas de los aspirantes a través de ejercicios como un recorrido por un terreno de montaña, de 1.500 metros de desnivel positivo acumulado transportando una mochila cargada con 10 kg de peso. Además, deberán completar tres recorridos balizados más cortos por pendientes de hierba, una pedrera y un terreno con un resalte rocoso. Los aspirantes deben estar en posesión del título de ESO o haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio.

El próximo 11 de diciembre tendrá lugar la reunión formativa en la que se informará a los aspirantes admitidos de las características y contenido de las pruebas así como la indumentaria y el material deportivo necesario. El ciclo de grado medio de Media Montaña tiene como finalidad preparar al alumnado para la actividad de técnico deportivo en la especialidad.

Los 112 alumnos de la Facultad de Económicas de la UNAV despiden una ciudad en la que "pocos saben hablar inglés", "el transporte es muy caro", pero "la gente es muy activa y amable".

Pamplona con ojos de erasmus

MARÍA GIRAL
Pamplona

MI casero no habla inglés y yo solo sé decir cerveza. Todo el día me está dando cervezas". La experiencia con el idioma del singapurense Charles Suresh, de 28 años, es una de las barreras a la que se enfrentan la mayoría de los alumnos extranjeros en Pamplona. La Facultad de Económicas despidió ayer a los suyos. Los 112 alumnos, de los 1.664 matriculados en los distintos grados, masters y doctorados, dijeron adiós a como afirmó el polaco de 21 años, Tomasz Kalef, "estos intensos meses en la pequeña ciudad de Pamplona".

La dureza de las primeras semanas es común para todos ellos. La barrera del idioma, las costumbres y "el tiempo algo loco" hacen más difícil la adaptación para muchos de ellos. "Lo peor de esta ciudad es que todo el mundo habla en español", afirmó entre risas el australiano de 22 años, Yaniv Levy. "Que alguien hable inglés fuera de la universidad es muy difícil". Pero al final, todos han logrado sobrevivir con su *spanglish*.

El transporte es otro de los temas "que les vuelve locos" a estos estudiantes que aprovechan su estancia en España para moverse



Algunos de los alumnos de intercambio de la Facultad de Económicas de la Universidad de Navarra. CALLEJA

por distintas ciudades y visitar los países más cercanos. Para Erika Kim, canadiense de 21 años, "es muy difícil ir a los sitios. Para ir a lugares fuera de España tienes que ir hasta Madrid o Barcelona para coger el avión". Además, "es muy caro", aclaró Levy.

Para Suresh el problema del idioma es el único. "Me encanta el Casco Viejo pero sus calles me vuelven loco. Siempre me pierdo". Las variedades culturales que ofrece la ciudad les ha sorprendido mucho. "Siempre hay algo que hacer. La

gente es muy activa", afirmó Kalef.

Sus casas se convierten, durante los meses que están aquí, en verdaderos fortines culturales. "Nos gusta reunirnos en nuestras casas y celebrar fiestas con todos los alumnos extranjeros", explicó Kalef. A lo que añadió, "la fiesta en Pamplona es un poco aburrida". Aunque todos afirman sentirse encantados con "el jueves de tapas". El jueves se ha convertido para ellos en una de las citas ineludibles. "Comer y beber por ese dinero es un regalo". "Pero la ración

de patatas bravas es muy cara", añadió Levy.

Todos coinciden en decir que los pamploneses son "muy sociables". "La amabilidad de los de aquí es algo muy agradable para el día a día", afirmó Anna Johansson, sueca de 21 años. Para todos ellos el final del intercambio está muy cerca y ya están pensando cuándo volverán de nuevo. El 7 de julio está marcado en sus calendarios como fecha de regreso. "Queremos volver a Pamplona. No nos queremos perder los sanfermines".

LABORAL CCOO gana en el descuelgue de Avánvida

CCOO ha ganado la sentencia en el juicio contra la cláusula de descuelgue de la jornada del 2013, llevada a cabo en el centro Las Hayas de Sarriguren por la empresa Avánvida. Se trata del disfrute de un día de vacación que la empresa, gestora de atención a la discapacidad, deberá cumplir.

CONSUMO Promueven hoy el 'Día sin compras'

Por sexto año consecutivo se promueve para hoy, jueves, un 'Día sin compras' y denuncia del modelo de producción y consumo. La plaza de San Francisco, desde las 16.30, será escenario de actividades alternativas de trueque, comercio justo y varios talleres.

HUELGA Convocatoria en 'First Stop' para el día 4

La multinacional Bridgestone, propietaria de 'First stop south west', ha comunicado la presentación de un expediente de extinción para 425 trabajadores en el España, que en Navarra afecta a 9 empleados. ELA ha convocado una huelga indefinida desde el día 4.

INNOVACIÓN En Navarra baja el gasto un 35,2%

Los gastos en innovación tecnológica en Navarra en 2012 alcanzaron los 289.454.000 euros, situándose en la comunidad autónoma que registra un mayor descenso con respecto al año anterior, de un 35,2%, y representa el 2,2% del gasto total en España.

Laura Sandúa y María Puy Maestu, empresaria y directiva del año

La entrega de los premios, que concede la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas será el próximo día 18

ÍNIGO SALVOCH
Pamplona

Laura Sandúa Escribano, gerente de la empresa Aceites Sandúa, y M^a Puy Maestu Toledo, directora de Recursos Humanos de la Casa Misericordia de Pamplona, fueron elegidas ayer respectiva-

mente, premio empresaria y premio directiva navarra del año 2013.

El objetivo de estos premios, que cumplen su XVI edición, es dar visibilidad y destacar la trayectoria profesional que las mujeres empresarias y directivas desarrollan con su trabajo diario

en el ámbito económico, laboral y social de Navarra. Es la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas Amedna la que los otorga. El jurado dio a conocer su fallo ayer en la sede de la CEN y la entrega de los galardones se llevará a cabo el próximo día 18 de diciembre

El Gobierno reducirá los trámites hasta en un 75%

• El Plan de Simplificación Administrativa aumentará el uso de la tarjeta electrónica en el 30% de las tramitaciones

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra aprobó ayer el Plan General de Simplificación Administrativa, que reducirá entre un 20% y un 75% los trámites administrativos, gracias a un aumento de la oferta de las gestiones electrónicas, reducción de los tiempos de tramitación y del número de documentos exigidos a los ciudadanos.

En concreto, está previsto que descienda en un 75% la obligación de proporcionar documentación que obre en poder de la Administración, así como un 30% las cargas administrativas externas. Además, se pretende aumentar el uso de la administración electrónica en el 30% de las tramitaciones, y que se incremente en un 20% la satisfacción de la ciudadanía en su relación con la Administración. Los principales objetivos se completan con una mejora del 20% de la eficiencia administrativa por la reducción de tiempos de tramitación.

LAURA SANDÚA EMPRESARIA 2013

Una empresa familiar de aceite que exporta a Europa, América y Asia

Laura Sandúa Escribano (Ablitas, 1970) es la gerente de Aceites Sandúa, en Ablitas, una empresa dedicada al envasado y distribución de aceites comestibles con 16 personas empleadas. Es licenciada en Derecho y desde el año 2005, miembro del panel de Cata de Aceite de Oliva Virgen del Gobierno de Navarra. Preside la Asociación de Empresarios de la Ribera y en los últimos días ha estado convaleciente de una enfermedad.

Crecimiento de la empresa

En 1997 comenzó su andadura como gerente en Lorenzo San-

dúa S.L. (Aceites Sandúa), una empresa familiar fundada en 1975 por sus padres Lorenzo Sandúa y Merche Escribano. Cuando asumió sus funciones como gerente y administrativa de la empresa, la plantilla del negocio estaba conformada únicamente por sus padres, su hermano, ella y un trabajador más. Para principios del año 2000 ya estaban trabajando cuatro personas más y las ventas habían aumentado hasta llegar a los dos millones de euros. Ahora, en Aceites Sandúa trabajan hasta 16 personas. La empresa factura más de 10,5 millones de euros y está posiciona-



Laura Sandúa es gerente de Aceites Sandúa de Ablitas.

NURIA G.LANDA

da dentro de las veinte empresas más importantes de España del sector del aceite (hay unas 250).

El jurado ha tenido en cuenta el plan de formación anual de los trabajadores de la plantilla, así como la innovación de la compañía. En el año 2011 se instaló una

sala de catas y un laboratorio de I+D. En la actualidad, Aceites Sandúa está realizando una inversión para instalar una nueva línea de envasado con moderna tecnología. Asimismo, en el último año la empresa ha cambiado el sistema de Gestión.

MARÍA PUY MAESTU DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA CASA DE MISERICORDIA

“Trabajar con mayores te transmite fuerza y alegría”

I.S. Pamplona

María Puy Maestu Toledo (Viana, 1963) es directora de Recursos Humanos en la Casa Misericordia de Pamplona, una institución con más de trescientos años de historia y que gestiona una residencia de ancianos con 550 plazas que se hallan ocupadas de modo permanente. En la actualidad la Casa de Misericordia afronta obras de mejora y ampliación de sus instalaciones. Para atender a los residentes existe una plantilla de 243 trabajadores: 192 mujeres y 51 hombres. Dentro de las funciones de María Puy Maestu se encuentra también la contratación del personal durante los diez días de festejos en la Plaza de Toros.

¿Qué ha hecho para ser la mejor directiva del año?

Me acabo de enterar y no me lo esperaba. Aunque sabía que me habían preseleccionado, conozco a personas muy válidas que podían haber sido perfectamente las elegidas.

La Casa de Misericordia se vincula a los ancianos, la Plaza de Toros... ¿saben los navarros que detrás hay una empresa con casi



María Puy Maestu, directora de recursos humanos de la Misericordia.

250 trabajadores y sus nóminas?

A los que hay que sumar las sustituciones y contrataciones temporales que a veces se requieren. Se trata de una plantilla en la que el perfil que más abunda es el del personal de atención directa, pero también hay trabajadores sociales, médicos, enfermeras y personal de administración... La especificidad de estos trabajadores es que son personas que trabajan para otras per-

sonas, por lo que no sólo deben realizar su trabajo bien hecho, sino dirigido a las personas.

¿Es duro estar siempre entre personas mayores?

Ha habido personas que me han preguntado a veces cómo puedo trabajar en la Misericordia y yo les contesto: “¿Has estado tú dentro?” Porque si uno está dentro sabe que esto no es triste y que trabajar con personas mayores es una experiencia que te

transmite mucha fuerza y alegría

Y, además, ¿no es una profesión con mucho futuro la de la gerontología?

Sí, pero tiene futuro desde hace tiempo. Es cierto que cuando las cosas iban más boyantes en la economía la profesión pasaba más desapercibida. Y ahora en la crisis este es un sector que sigue creando empleo. Un empleo de calidad, que da trabajo a muchas mujeres y que posibilita un trabajo fijo, donde se transmiten valores humanos y la formación es muy importante.

¿Y los salarios?

Aunque el sueldo en algunos momentos ha sido bajo, con el tiempo se ha ido actualizando mientras otros sectores iban hacia abajo.

¿La crisis no se nota en el número de residentes?

En otras cosas igual se nota, pero desde luego que no en la ocupación ni en la lista de espera.

¿De cuánto tiempo hablamos en la lista de espera?

Es tan ambiguo como que depende del número de bajas que haya este año. Además, nuestro baremo va por orden de prioridad, así que uno puede estar tercero pero si viene una persona que lo necesita más entra antes.

¿Cómo ve el futuro de la institución de la Casa de Misericordia?

Creo que es bueno y lo seguirá siendo. Es una institución de tal poso específico en Pamplona, que da tanto y recibe tanto de ella, que es un orgullo trabajar aquí.

El 30% de los navarros ahorra para la jubilación

• La confianza en la Seguridad Social como motivo para no ahorrar cae del 40 al 19% entre los ciudadanos navarros

DN Pamplona

El porcentaje de navarros que realiza un ahorro privado para su jubilación ha pasado del 26% en 2012 al 30% este año. Este dato se une a la drástica caída de la confianza en la Seguridad Social como motivo para no ahorrar, que baja del 40% al 19%, según un estudio del Observatorio Caser. El 43% de los encuestados califica de grave un nuevo uso del Fondo de Reserva de las Pensiones y el 46%, cuando menos, preocupante. Los navarros no aprueban desvincular la revalorización de las pensiones del IPC y otorgan a esta medida un 4,46 en un baremo de 1 a 10. Aún así, como en el resto de España, esta medida es mejor aceptada que las relacionadas con el incremento de la edad legal de jubilación. Aumentar dicha edad por encima de los 67 años -en función de la esperanza de vida- es la medida más impopular con una calificación que baja al 3,42.

El comercio minorista confirma en octubre la tendencia al alza

Las ventas aumentaron un 3,8% con respecto a un año antes y suma dos meses de subida

El empleo, sin embargo, sigue cayendo, en concreto un 1,6% menos que en octubre de 2012

B.A.H.

Pamplona

Octubre se ha confirmado como un buen mes para las ventas en el comercio minorista. Con un incremento del 3,8% con respecto al mismo mes de un año antes, el sector mantiene una tendencia

positiva que empezó en septiembre, después de tres años de contracción. Los propios comerciantes ya habían adelantado esa sensación de reactivación del sector, impresión a la que ahora el Instituto Nacional de Estadística pone cifras concretas.

Si en septiembre las ventas aumentaron un 3,4% con respecto al mismo mes de 2012, en octubre el dato mejoró en cuatro décimas. Algo que, a nivel nacional, sin embargo no ha ocurrido. En el conjunto de España, la actividad comercial se ha contraído un 0,6%, sobre todo, arrastrado por comunidades como el País Vasco, donde las ventas cayeron un 3,2%, Murcia, con un recorte del 2,5% y Castilla León, donde se contrajeron un 2,3%. En el lado opuesto de la balanza, Baleares lidera el ran-



Dos personas, con bolsas de la compra, pasean por Pamplona. CALLEJA

king autonómico con un incremento del 8,1%, seguida de Canarias (4,6%) y Navarra.

Aún con todo, y dado que este es sólo el segundo mes en positivo, la evolución acumulada en 2013 sigue siendo negativa, con una contracción del 3,6%. Datos que los comerciantes confían en mejorar de aquí a fin de año, con la campaña de Navidad como objetivo principal para salvar la temporada.

El empleo sigue cayendo

Pese a la remontada en los datos de actividad comercial, el lastre para Navarra sigue estando en los referentes a empleo, que no terminan de despuntar. De hecho, el sector del comercio minorista ha perdido empleo este pasado mes de octubre en comparación con un año antes; un -1,6%. En el conjunto de España el dato no es mejor. La media nacional refleja una contracción del empleo en el sector en el -1,9%. Las comunidades donde el índice de ocupación se ha reducido más son Madrid (-5,2%), Castilla León (-3,9%) y Andalucía (-3,1%).

Navarra pasa del segundo al octavo puesto en libertad económica

Según un estudio del think tank Civismo, que relaciona la presencia del sector público con la libertad económica

M.V.

Pamplona

Navarra tiene menos libertad económica que hace dos años. De hecho, ha pasado del segundo puesto al octavo en el conjunto de comunidades autónomas en algo más de 24 meses. Es una de las principales conclusiones del estudio "Índice de Libertad Económica en España", promovido por el think tank Civismo y elaborado en sus aspectos técnicos por el catedrático de economía Francisco Cabrillo y los profesores Rocío Albert y Rogelio Biazzi, todos ellos de la Universidad Complutense de Madrid, junto con Julio Pomés, fundador y presidente de la institución que promueve el estudio. La clasificación la encabeza Madrid, como comunidad que ostenta la máxima libertad económica, y la cierra Extremadura, igual que en el índice de hace dos años. El libro fue presentado ayer en Madrid.

El objetivo del estudio, cuya primera edición vio la luz hace cinco años, es la elaboración de un índice de libertad económica regional que analice el comportamiento de las 17 comunidades autónomas españolas en este terreno. Los resultados, como se explica en el trabajo, muestran si el gobierno de una determinada región ha sido más o menos inter-

vencionista en relación con los de otras regiones. Y utiliza, para este informe de 2013, los datos correspondientes a 2011. En el libro, según sus promotores, "se demuestra que la prosperidad viene de la mano de la libertad económica" y que "la excesiva regulación es un obstáculo que dificulta las actividades de producción, inversión y consumo".

En el trabajo, los autores han tenido en cuenta dos aspectos de la intervención pública en las comunidades: la regulación de las actividades económicas, por un lado, y, por otro, la dimensión de las administraciones públicas de comunidades, su papel en el suministro de bienes públicos y bienes, y su financiación.

La posición de Navarra

El estudio deja a Navarra en la octava posición en el Índice de Libertad Económica 2013, lo que supone una participación media del sector público en la actividad económica de la región. Esta posición muestra un "empeoramiento significativo de la región frente a otras comunidades autónomas", según se recoge en sus páginas, ya que en la edición de 2011 del índice esta región ocupaba el segundo puesto. Para llegar a estas conclusiones, los autores del trabajo han analizado una serie de indicadores, a partir de los que se ha estudiado el mayor o menor grado de actividad regulatoria en cada administración. Estos sectores son comercio, educación, medio ambiente, movilidad, sanidad y vivienda.

Desglosado por sectores, los indicadores de educación, medio



Imagen de archivo del interior de una farmacia.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

ambiente y sanidad presentan registros que están entre los más bajos de todas las comunidades (es decir, ocupan lo primeros puestos en cuanto a libertad económica). Los indicadores de comercio, deuda pública, empleo público e impuestos tienen registros cercanos a la media. Y los indicadores que muestran mayor grado de intervención pública son los de vivienda, gasto público y transferencias.

En comercio, Navarra se sitúa en el puesto undécimo del ranking, el mismo que ocupaba en 2011 y, en ese sector, presenta registros más altos cuando el estudio se centra en la regulación de grandes establecimientos y horarios comerciales.

En educación, Navarra se sitúa en tercer puesto, lo que supone un "ligero empeoramiento", según el estudio, ya que en 2011 ocupaba el puesto segundo, pero el indicador sigue muy por debajo de la media del conjunto.

En cuanto a medio ambiente, Navarra presenta una regulación de una intensidad reducida y coloca a Navarra como el segundo más bajo entre todas las comuni-

dades. Sin embargo, la puntuación es algo más alta en el referido al número de normas reguladoras de medio ambiente.

1ª en regulación de farmacias

También Navarra presenta una regulación reducida en sanidad, además de una participación limitada del sector público en este ámbito. En este sector, Navarra se

coloca como la segunda comunidad en el ranking, aunque respecto a la edición de 2011 pierde un puesto. Sí es de destacar que, dentro de este sector y analizado por variables, Navarra se coloca como la primera región de España en lo que se refiere a la regulación de farmacias y a los requisitos para establecer centros sanitarios. Mayor intervención pública se observa en el referido a las variables que recogen los ratios entre las camas hospitalarias públicas y el total de camas hospitalarias existentes en la región.

En cambio, la comunidad foral tiene una proporción elevada de viviendas de protección oficial con relación a la población. Según el estudio, "se han construido muchas viviendas protegidas". Por ello, en el indicador vivienda el trabajo sitúa a Navarra en el puesto décimoquinto.

En cuanto al indicador del gasto público, el estudio sitúa a Navarra en uno de los últimos puestos de la tabla, concretamente el decimoquinto entre todas las comunidades autónomas, la misma posición que ocupaba en la edición anterior.

CLASIFICACIÓN

1. Madrid
2. La Rioja
3. Canarias
4. Murcia
5. Comunidad Valenciana
6. Baleares
7. País Vasco
8. Navarra
9. Castilla y León
10. Cantabria
11. Cataluña
12. Aragón
13. Galicia
14. Castilla-La Mancha
15. Asturias
16. Andalucía
17. Extremadura

El Ayuntamiento de Ansoáin rebaja el presupuesto de 2014 a 7,4 millones

El PSN sumó los votos de UPN e I-E; Bildu y dos ediles de NaBai se opusieron y el tercero, en Geroa Bai, se abstuvo

C.A.M. Ansoáin

El plan de ajuste aprobado hace un mes por el Ayuntamiento de Ansoáin marca el presupuesto que se ha preparado para 2014 y que ayer recibió el visto bueno de

la mayoría de la corporación. Los concejales del PSN (6), I-E (2) y UPN (2, pero sólo una presente) aprobaron un presupuesto de 7,4 millones de euros, que representan una rebaja de 532.000 euros respecto al de 2013. Los ediles de Bildu (4) y dos concejales de NaBai (3) votaron en contra. El tercero, parlamentario ahora por Geroa Bai, se abstuvo.

El presupuesto aprobado para el próximo ejercicio volvió a evidenciar la situación económica del Ayuntamiento, con una deuda viva de 1,2 millones. El alcalde, el socialista Antonio Gila, recordó en su presentación que casi todas las partidas, excepto las que responden a "necesidades sociales", presentaban rebajas. Y situó el mayor descenso en la de cultura y festejos. Puso como ejemplo de la situación los 29.000 euros destinados a inversiones (el 0,39%)

Los ediles de Bildu acapararon la mayor parte del debate. Presentaron primero una enmienda a la totalidad, que sólo sumó el apoyo de dos ediles de NaBai. También presentaron enmiendas centradas en aumentar las aportaciones al colegio público Ezkaba; al euskera (actividades, programas y material publicitario o campamentos) y para aumentar las aportaciones al carnaval y al olentzero. Se repitieron las votaciones.

También I-E planteó una enmienda para aumentar la aportación a uno de los programas de euskera. Salió adelante con votos de los grupos nacionalistas.

Bildu volvió a reprochar a I-E el "apoyo al PSN". Ninguno de los representantes de NaBai ni la concejal presente de UPN tomaron la palabra en el debate presupuestario.



Un momento de la sesión celebrada ayer en Ansoáin.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Hacienda rechaza, por ahora, el acuerdo para adelantar el colegio de Sarriguren

Supeditan el acuerdo a la situación presupuestaria y a la aprobación de los presupuestos

C.A.M. Pamplona

El nuevo colegio público demandado en Sarriguren ante el aumento de población en edad escolar tendrá que esperar al calendario previsto por Educación, que barajaba el año 2015 para su puesta en marcha. El Ejecutivo anunció ayer que, por el momento, no es posible firmar el convenio en el que se trabajaba entre Educación y el Ayuntamiento del valle de Egüés. La administración local planteó en julio adelantar las obras para poder disponer de él el curso que viene. Ayer el Ejecutivo rechazó la posibilidad de firmar el convenio que fijaba las condiciones de la inversión y de la devolución del dinero que aportaría la sociedad pública Andacelay.

El ejecutivo alegó razones presupuestarias. Supeditó posibles acuerdos a la aprobación de los presupuestos del Gobierno y a conocer el "escenario

presupuestario que nos podamos encontrar en enero". Mientras tanto, dijeron, no se podrá tomar ningún acuerdo. "Con carácter general y para todo el Gobierno, no se van a aprobar gastos plurianuales, como sería éste". El acuerdo pasaba porque el Gobierno, con competencias en materia de Educación, devolviera la inversión que hubiera adelantado el municipio.

El Ayuntamiento del valle de Egüés, que hoy mismo tenía convocado un pleno para abordar el convenio y poder adelantar, en caso de acuerdo, los trámites, aprovechará la convocatoria para analizar la situación. Ayer, a través de sus canales de información, aseguró que "Sarriguren se queda sin nuevo colegio público". El alcalde explicó la confirmación "verbal" que había recibido y las razones recibidas: "la imposibilidad de comprometerse a ningún gasto plurianual". Recordó la disposición a adelantar el dinero y que, pese a todo, el Ejecutivo declinó la propuesta municipal.

Veinte días antes, en un pleno y ante ediles y vecinos, el alcalde daba por hecho el acuerdo. Señaló que las posibilidades del convenio, tras el visto bueno de Educación, eran del 97%.

PSN y UPN dicen que en el colegio de Berriozar se segrega por el idioma

El equipo de gobierno de NaBai y Bildu, con el apoyo de IU, sacaron adelante una moción en que se niega esta práctica

M.M. Berriozar

Los portavoces de PSN y UPN en Berriozar, Pilar Moreno y Daniel Polo, afirmaron en el pleno de ayer que en el colegio público Mendial-

dea II se segrega por el idioma. Más aún, la concejal socialista dijo que en la comunidad educativa existen tres grupos: "los vascos, los españoles y los inmigrantes", por culpa de los muros que levantan tanto los profesores como la apyma del modelo D, la línea educativa impartida en euskera. "No se juntan nunca. Ni en el patio, ni el comedor ni en el transporte", re-
dundó Pilar Moreno.

Una opinión que topó con la negativa del grupo de la alcaldía de NaBai, sus socios de gobierno de

Bildu y I-E. Para ellos, lo que se practica es la inmersión lingüística al igual que ocurre también con otros modelos, como el inglés, en los que se trata de que el alumnado además de aprender el idioma también lo viva en un entorno que lo incentive. Y sobre el transporte, recordaron que son las Apymas de cada modelo las que los gestionan debido a que no se dispone de este servicio público. "Si algo hace este Ayuntamiento es fomentar la convivencia sin poner delante criterios ideológicos, lo que algunos

no saben hacer", replicó el alcalde Xabier Lasa (NaBai).

Esta disparidad de impresiones se produjo en el debate de una moción a la que dieron entrada NaBai y Bildu. Su propuesta venía motivada por un artículo del periódico La Razón sobre las ikastolas y el modelo D en el que se afirma que se adoctrina "con el fin de captar nuevos fanáticos de la causa abertzale". Y como ejemplo, se citaba al centro público de Berriozar debido a que sus profesores se concentraron en apoyo a los detenidos por Herrera, el colectivo de apoyo a los presos de ETA.

Tanto Pilar Moreno como Daniel Polo recordaron que en el anterior pleno habían mostrado su contrariedad por el acto de protesta protagonizado por el personal docente "Nos parece vergonzoso

que el equipo de gobierno ocupe el tiempo en defender a sus correligionarios y no en trabajar para evitar que ocurran estos hechos", añadió Polo. Xabier Lasa y la edil de Bildu, Olaia Juárez, replicaron que habían ejercido su derecho a manifestarse fuera del recinto escolar y del horario lectivo. "Y todos los detenidos fueron puestos en libertad, luego no se defendía a terroristas", remarcó Lasa.

La moción de apoyo al profesorado de Mendialdea II y del modelo D se aprobó finalmente con los votos de nacionalistas e IU-E. Si en cambio hubo unanimidad entre todos los grupos de cara a aprobar el convenio con Nasuinsa para que la sociedad ceda el uso de sus cuatro viviendas en Berriozar para familias desahuciadas o en peligro de exclusión social.



Nuevo Hyundai ix35

Nacido de la inspiración.

Una nube, puede ser un elefante. Y un coche, puede ser infinidad de experiencias. Nace el nuevo Hyundai ix35. El único coche creado en el mundo de la inspiración.

Nuevo ix35 desde 15.790€

www.hyundai.es



www.hyundai.es

HYUNDAI | NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES.

HYUNDAI

Automóviles Zaray

Avda. de Zaragoza, 84
PAMPLONA
948 292 000

Variante de Burlada,
BURLADA
948 144 442



Gama Nuevo ix35FL: Emisiones CO₂ (gr/km): 139 - 180. Consumo mixto (l/100km): 5,3 - 6,9

PVP recomendado en Península y Baleares para DC35 FL GDI 1.6 135CV 4X2 ESSEICE, válido hasta fin de mes. Incl. IVA, transporte, imp. Matriculación, descuento promocional, aportación de concesionario, y Plan PIVE 3 del Gobierno. Oferta aplicable para clientes particulares que financien a través de Santander Consumer EFC S.A con el producto Hyundai Solución un importe mínimo de 14.000€ a un plazo mínimo de 36 meses. Oferta válida hasta 31/10/2013. Modelo visualizado: Nuevo ix35 Style. Hyundai no exigirá antigüedad mínima del vehículo que se entregue a la compra de cualquier modelo de la gama Hyundai. Válido para toda la gama. Para ventas especiales si que se exigirá cumplir las condiciones del plan PIVE 3. Consulta las condiciones en la red oficial de concesionarios Hyundai.

Los profesores soportan cada vez más faltas de respeto e insultos

Los recortes y la mayor conflictividad en las aulas desmotivan a los docentes, según ANPE

Piden reforzar su autoridad y acusan a la Administración de "desacreditar" su labor, añade este sindicato

D. VALERA Colpisa. Madrid

Más faltas de respeto, insultos y falsas acusaciones de los padres y alumnos contra los profesores. El aumento de la conflictividad en las aulas, la desmotivación por los recortes y el descenso de la valoración social a su trabajo lleva a que un 8% de docentes piense en abandonar la enseñanza. Así lo indica el informe del Defensor del Profesor del sindicato ANPE, que el curso pasado atendió a 3.348 docentes: el 40% de Secundaria y Primaria, el 8% de Infantil, el 7% de ciclos formativos y el 1% de educación de adultos.

El presidente de ANPE, Nicolás Fernández, aseguró ayer que

los profesores están preocupados por el descrédito hacia su función que "está llevando a cabo la Administración con el objetivo de justificar los recortes" y denuncian que el aumento del ratio de alumnos por aula y la disminución de personal de apoyo favorece el deterioro de la convivencia en los centros escolares.

Su mayor problema en las aulas son las faltas de respeto de los alumnos, que aumentaron de un 21% a un 27%. También creció levemente el acoso y las amenazas de los padres hasta alcanzar el 27%. En el listado de quejas les siguen los problemas para dar clase (23%). El acoso y las amenazas de los alumnos se mantiene en un elevado 18%. Las falsas acusaciones de los progenitores y los estudiantes se incrementaron de un 17% a un 20% hasta convertirse en una de las principales preocupaciones de los docentes.

En este sentido, Fernández criticó la defensa "incondicional" de los padres hacía un hijo que "nunca les miente" y el "poco respaldo de la administración y de la inspección educativa hacia el profesor, cuestionando su denuncia". "Estamos llegando a un punto en el que el alumno perci-



Profesores manifestándose en Madrid.

ARCHIVO

be que cualquier hecho de ponerle límites es una afrenta personal. Cuando llega a casa y dice algo malo del profesor y los padres le ríen la gracia o no le regañan, crece con la sensación de que no están haciendo nada mal", aseguró Inmaculada Suárez, coordinadora del Defensor del Profesor.

Desde ANPE reiteraron la necesidad de que se otorgue a nivel estatal la condición de autoridad pública al profesorado en el ejercicio de su función. El agravamiento de la situación en las au-

las conlleva un deterioro del estado anímico de los profesores. De hecho, la mitad de los docentes padecen ansiedad. Solo un 24% aseguran no tener problemas.

Los padres son incapaces de entender a sus hijos en la red

• Apenas un 4% de los progenitores identifica la mayor parte de los términos que los niños utilizan en Internet

D.V. Colpisa. Madrid

¿Qué significa esta frase? "Prem, no queremos noobs y menos camperos. Este juego está to crema". Si no la entienden, forman parte de la mayoría de padres incapaces de desentrañar el lenguaje utilizado por sus hijos en la red. Y es que el 46% de los progenitores con niños de 4 a 12 años reconocen desconocer el vocabulario que usan los más pequeños en Internet. Así lo pone de manifiesto una encuesta llevada a cabo por el Club Penguin -la red social de la compañía Walt Disney- y la organización de protección de la infancia Protégeles.

Para comprobar si los padres están al tanto del lenguaje que sus hijos manejan en Internet fueron preguntados por 40 términos concretos como noob (novato); crema (que funciona sin problemas); prem (amigo) o campero (pasivo, que se esconde). Solo el 23% de los padres identificaron el significado de la mitad.

CORO JUVENIL DEL ORFEÓN PAMPLONES

De lo Clásico A LO MODERNO

Día: Jueves, 28 de noviembre 20:00 horas.

Lugar: Civican, Pamplona

DIRECTOR: JUAN GAINZA

PIANO: DIANA YERRO

Patrocina **FundaciónCajaNavarra**

Organiza **civican**

Invitaciones: desde una hora antes. Dos por persona hasta completar el aforo.

Nuestra Voz en el Mundo

TODOS LOS JUEVES

HAPPY SHOPPING

Del 24 de OCTUBRE al 28 de NOVIEMBRE

HASTA **-20%***

*Consultar ofertas concretas en locales adheridos

Más información en itaroa.com

ITAROA

TU CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO

MADRES Y PECES

CON EL MANDO
EN LA MANO

Yolanda
Veiga



La semana pasada entrevistaba Andreu Buenafuente en su programa a un pez verde fosforito del Manzanares... cocainómano para más señas. La voz se la ponía al pez Berto, que nos brindó uno de esos momentos mágicos que de vez en cuando uno encuentra en televisión. Humor en estado puro, sin pelucas ni hombres travestidos. Como el de las madres casaderas de Cuatro, aunque aquí sí hay hombres travestidos. No están teniendo las señoras un éxito arrollador. Ni con los hombres ni con la audiencia. Pero hay que reconocer que *¿Quién quiere casarse con mi madre?* es uno de los programas de humor más logrados de la televisión. Como ocurre con el espacio de Buena-

fente, en el de Luján también hay primeros espadas y otros personajes más de relleno. El pata negra de *¿Quién quiere casarse con mi madre?* es Libri, el asturiano al que le substitulan. Le tocaba imitar a las Spice Girls, "espaí, werbs, espeis gueis". De ritmo cero, pero se entregó a fondo. Y remachó con un *cruzadito* que le dejó despatarrado y con el calzoncillo al aire. Aún así, la gozó, pero el compañero Mariano, el delineante... A él le tocó la spice deportista, la del chándal y, claro, no lucía lo mismo. "Mariano taba apagáu con el chandal. Claro, quería alomajor vetise de Bekam como yo" (sic). La secundaria de lujo del programa es Paulina, la mamá expija (¡cómo sería antes!). "Yo hago pis transparente, como el agua. Lo

podríamos llamar 'Pispau'. ¿Lo pispas?". Lo pispamos, lo pispamos... Pau es una caricatura perfecta, una mujer que podría llenar solita el programa. Ella y su hija, que en el programa del martes sufrieron un cómico episodio de pánico al verse atacadas por unas moscas urbanas en un tramo de la calle en el que olía fatal. "No hemos respirado. Estaba hablando sin inhalar. Había contaminación olorosa". Pau, además de tener un olfato delicado, está dotada de clarividencia, porque adivinó que la motera le iba a robar a uno de los pretendientes. "¡Luján se ha quedado alucinada de lo lista que soy!". No solo Luján.

television@diariodenavarra.es



Trabajadores de la RTVV se abrazan emocionados a las puertas de Les Corts.

EFE

Trabajadores de RTVV exigen la dimisión de Fabra

• Con gritos como "ladrones", los empleados del ente protestaron por la decisión que da luz verde a la extinción de la empresa

Europa Press. Valencia

Trabajadores de Radio Televisión Valenciana (RTVV) exigieron ayer la dimisión del presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, a las puertas de las Cortes Valencianas al término de la sesión matutina del pleno, en la que el PP ha aprobado en solitario su proposición de ley que autoriza al Consell a liquidar la radio y la televisión públicas de la Comunidad.

Con gritos como "RTVV no es tanca", "queremos dimisiones", "ladrones" y "a guanyar diners, on estan, on estan?", empleados del ente protestaron por la decisión que da luz verde a la extinción de la empresa, acompañados por los diputados de los grupos de la oposición, PSPV, Compromís y EUPV, quienes votaron en contra de esa proposición de ley y han escenificado su rechazo en el hemiciclo volviéndose de espaldas en sus escaños y aplaudiendo al presidente y a la vicepresidenta del comité de empresa, Vicent Mifsud y Salut Alcover, mientras increpaban a los diputados del PP al grito de "No teniu vergonya".

Ante la entrada principal de las Cortes Valencianas se vivieron emotivos abrazos de trabajadores, entre lágrimas y gritos de rabia e indignación por el cierre de RTVV. En declaraciones a los periodistas, Salut Alcover, indicó que "es un día tristísimo para todos los valencianos, uno de días los más tristes" que recuerda haber vivido "como valenciana", ya que "se acaba con una empresa que tiene cerca de 25 años y que es un pilar de la lengua, de la cultura y del autogobierno de los valencianos".

Alcover acusa del cierre a "un gobierno corrupto", que espera que "tenga las horas contadas al frente del Gobierno valenciano".

Un bronco debate parlamentario certifica la muerte de RTVV

Las Cortes Valencianas aprobaron ayer, con los votos del PP, el cierre de la televisión valenciana

La oposición calificó la jornada de "triste" y el PP lamentó los "insultos" de los partidos opuestos a la disolución

LOLI BENLLOCH
Efe. Valencia

Las Cortes valencianas certificaron ayer, con los votos del PP, la muerte de Radiotelevisión Valenciana anunciada por el Gobierno autonómico hace veintidós días, tras un bronco debate presenciado por el Ejecutivo regional en pleno, casi la totalidad de diputados y representantes de los trabajadores de RTVV.

Después de varias horas de debate, y una vez consumada la aprobación de la ley que liquida RTVV, los trabajadores hicieron oír su voz e increparon en el hemiciclo a los diputados populares al grito de "¡No tenéis vergüenza!", ante lo que recibieron un aplauso de la oposición, puesta en pie.

En la escenografía del pleno no han faltado carteles con el lema "RTVV no es tanca" (RTVV no se cierra) que se muestran en las emisiones televisivas desde el anuncio del cierre; la camiseta roja de los trabajadores en defensa de una televisión pública y sin corrupción puesta sobre la tribuna de oradores, o las chapas por la viabilidad del ente.

En este día calificado reiteradamente como "triste" y "de luto", los populares escucharon de la oposición acusaciones como que son sucesores del general Millán Astray, asesinos de RTVV, peligrosos para los ciudadanos o "botiflers", además de las adverten-

cias de que el pueblo valenciano no olvidará esta "traición" y pronto vendrá "la muerte de este régimen corrupto".

El PP lamentó los "insultos" de una "irresponsable" oposición erigida en "juez y parte" y reivindicó que se ha llegado a un "final no deseado", aunque la oposición deseaba "desde hace mucho tiempo" este cierre, que era lo primero que iban a hacer cuando ganaran las elecciones, y fueron sus "profetas".

El portavoz del PP, Jorge Bellver, aseguró que responsabilidades hay "muchas, de todos", e invitó a la oposición a "asumir las consecuencias de sus críticas malintencionadas" y del "bombardeo" al que sometieron a la televisión "de todos".

El socialista Josep Moreno que ayer fue un día "de inmensa vergüenza" y de "derrota histórica" de la sociedad valenciana, derrotada por "una banda disfrazada de Gobierno" cuya gestión "corrupta" y su "compulsión a delinquir y sa-

quear las arcas de los valencianos" es la que ha llevado a cerrar RTVV.

La diputada de Compromís Mònica Oltra resaltó que el PP ha convertido al Parlamento valenciano en "enterrador" de RTVV o en "buitre que sobrevuela los despojos" de un servicio público, y les ha reprochado su actitud de "la maté porque era mía", ya que RTVV es de los valencianos y cerrarla es una "traición".

"No es la crónica anunciada de la muerte de RTVV, hoy escriben la crónica anunciada de su propia muerte; acuérdense cuando aprieten el botón", alertó Oltra al PP. El diputado de Esquerra Unida Ignacio Blanco reprochó a los altos cargos que han seguido el debate de acudir a ver "la ejecución en la plaza pública" de RTVV, y ha aseverado que el presidente de la Generalitat es el culpable "de asesinar" RTVV y los diputados del PP, que tienen "cara de funeral", culpables de acabar con ella.



Hoy, **ESPECIAL MUJER**
CUADERNILLO CENTRAL

Diario de

Noticias

'HISTORIA DEL ESTADO NAVARRO'

Un proyecto pedagógico con la estética del videojuego

PÁGINA 71



Salud anula una treintena de operaciones por falta de dinero

LAS INTERVENCIONES DEBÍAN REALIZARSE EN SAN JUAN DE DIOS



"Mi madre se ofreció a pagar la operación"

M. Ángel Martín Paciente en preoperatorio

OTRAS 400 ESTÁN EN RIESGO SI LA DECISIÓN SE EXTIENDE A DICIEMBRE

PÁGINA 6

Los autores de los tartazos a Barcina no irán a prisión

El verdadero atentado es el TAV

POR MIKEL ÁLVAREZ, IBON GARCÍA, GORKA OBEJERO Y JULIO VILLANUEVA

PÁGINAS 20, 22 Y 23 OPINIÓN EN PÁG. 5 EDITORIAL EN PÁG. 3

Denunciarán a la zona azul por "injerencia" al poner multas

PAMPLONA. La Comisión de Personal del Ayuntamiento de Pamplona presentarán un recurso ante el TAN para denunciar la "injerencia" de los vigilantes de la zona azul en la tarea de poner multas, que corresponde a los agentes locales. PÁGINA 36

RIDÍCULO INCREMENTO DE LA PRESTACIÓN PARA LOS PENSIONISTAS

PÁGINA 47

UPN AVALA QUE 'NET-21' NEGOCIE CON UNA RADIO QUE LOS JUECES ANULARON

PÁGINA 8



La persona que mostraba la exposición a la princesa lucía una camiseta de protesta contra los recortes. FOTO: PATXI CASCANTE

Protesta por los recortes ante Letizia

Reconocimiento en Pamplona a las personas que trabajan en el voluntariado

PÁGINAS 12 Y 13

OSASUNA

Archanco no valora el borrador de estatutos

PÁGINAS 50-51

Educación da marcha atrás y dejará sin nuevo colegio a Sarriguren un año más

EL GOBIERNO NO APROBARÁ GASTOS PLURIANUALES

PAMPLONA. El Gobierno foral comunicó ayer al Ayuntamiento del Valle de Egüés la paralización del convenio para adelantar un año la ejecución de las obras de la primera fase del nuevo colegio de Sarriguren.

Educación justificó esta decisión en que, con carácter general y para todo el Gobierno, "no se van a aprobar gastos plurianuales". El Ayuntamiento se siente "engañado" y anuncia movilizaciones. PÁGINAS 32 Y 33

BRICO DEPOT

PRECIOS BAJOS TODOS LOS DÍAS

DESCUBRE NUESTRO CATÁLOGO EN EL INTERIOR

PAMPLONA

(NAVARRA) POLÍGONO INDUSTRIAL ARTIBERRI

C/ Lantzoze Parcelas J y H

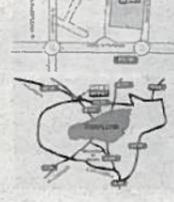
TEL. 948 77 33 33 FAX 948 21 54 52

De lunes a sábado

9h - 21h sin interrupción.

www.bricodepot.es

KING / SHER



4 BARRA DE SONIDO

Noticias

Es lo que lees

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

LICENCIAS DE RADIO UPN AVALA QUE 'NET-21' HAGA NEGOCIO CON UNA LICENCIA ANULADA POR LOS JUECES. P. 8

Salud anula 30 operaciones por problemas presupuestarios que ponen en riesgo otras 400

LAS INTERVENCIONES DEBÍAN REALIZARSE EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESTA SEMANA

El departamento y el centro buscan fórmulas para ampliar la partida y evitar que la medida se extienda a diciembre

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Salud ha anulado una treintena de intervenciones quirúrgicas que debían realizarse esta semana en el Hospital San Juan de Dios. Los pacientes que han solicitado explicaciones al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea han recibido como respuesta "que no hay dinero" o que la decisión obedece a "reajustes", sin que se les concrete cuándo serán operados. La decisión de no enviar a estos pacientes afecta a cirugías de diferentes especialidades, como pared abdominal, proctología u oftalmología, y puede extenderse a las programadas en diciembre, lo que pondría en riesgo hasta 400 intervenciones si se suspendieran todas.

El departamento y el centro hospitalario negocian ahora una fórmula para reactivar la actividad y proseguir con las derivaciones el mes próximo, explicaron fuentes del SNS-O, según las cuales la situación se deriva de que la partida presupuestaria destinada al Hospital San Juan de Dios se ha agotado antes de finalizar el año. El presupuesto que Salud destinó en 2011 al centro, que realiza actividad estructural y no coyuntural para la sanidad pública, fue de 19,5 millones y a partir de ese año ha ido sufriendo una reducción paulatina: en 2012 descendió a 18,5 millones y este lo hizo a 15,5 millones, con una ampliación posterior a 18 millones.

Una ampliación de la partida presupuestaria para impedir que Salud deba echar el cierre a la derivación a San Juan de Dios precisaría del vis-

to bueno del departamento de Economía y Hacienda. Su titular, Lourdes Goicochea, aprobó el pasado 17 de octubre una orden foral por la que impide a los distintos departamentos cualquier nuevo compromiso de gasto que no sea de especial transcendencia y su realización tenga impacto en el déficit. Una medida

excepcional, que supone de facto intervenir el Gobierno al completo, a la que el Ejecutivo también debió recurrir antes de finalizar los ejercicios de 2011 y 2012.

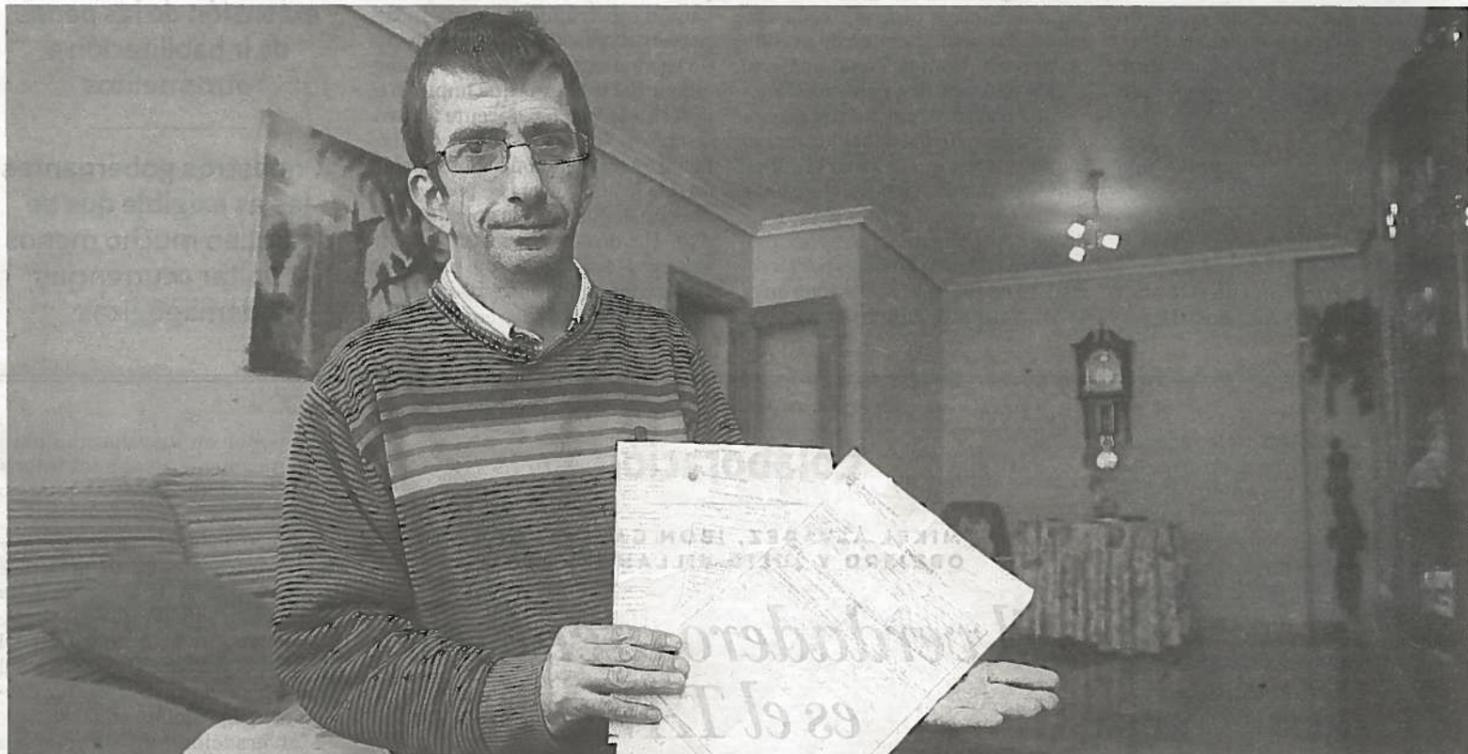
El bloqueo del Presupuesto para no superar el límite de déficit complica la consecución de nuevos fondos para derivar pacientes al centro hospitalario y, de hecho, la tentación para el Gobierno puede ser bloquear las intervenciones quirúrgicas hasta enero, de tal forma que el gasto no compute en este ejercicio sino en el siguiente. Los enfermos, diagnosticados en principio de patologías de baja complejidad, pasarían así a engrosar las ya abultadas listas de

espera. Otra alternativa a bloquear la derivación es mantener la situación como ahora, respetar la programación de los pacientes con más antigüedad y operar los procedimientos más baratos, lo que se podría traducir en una cascada de reclamaciones como las que ya se están produciendo. A finales del

pasado año, San Juan de Dios, que llegó a realizar en 2011 unas 10.000 operaciones para el Servicio Navarro de Salud, ya sufrió recortes en la actividad quirúrgica derivada y si en ese año realizaba cirugías por la mañana y por la tarde, este año el concierto solo permite abrir los quirófanos tres tardes a la semana.

A los enfermos no les queda otro remedio que mantener la esperanza de que no suene el teléfono para anunciar la anulación de su cirugía y que el Gobierno acceda a aumentar de forma excepcional la partida para solucionar su particular versión de lo que es no llegar a fin de mes.

El presupuesto de Salud para San Juan de Dios es para este año de 15,5 millones con una ampliación a 18 millones



Miguel Ángel Martín posa en su casa con copias de las reclamaciones por la suspensión de su intervención quirúrgica. FOTO: MIKEL SAIZ

MIGUEL ÁNGEL MARTÍN GARCÍA
PACIENTE CON OPERACIÓN SUSPENDIDA

“Cuando llamaron para anular mi operación, estaba en la cama retorcido de dolor”

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Su operación estaba fijada para el pasado lunes, pero cuatro días antes el teléfono sonó en casa de este vecino de Ansoáin para anunciar que se suspendía. La razón: "No hay dinero", dijo la voz al otro lado del hilo. "Reajustes", escuchó cuando llamó al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en busca de soluciones. Idénticas respuestas han recibido otros enfermos con intervenciones que debían realizarse en

el Hospital San Juan de Dios derivadas desde Osasunbidea. Al parecer, la hernia inguinal de este paciente, de 43 años y víctima de la obsesión del Gobierno por el cumplimiento del objetivo de déficit, debía esperar pese a que los facultativos habían calificado como "preferente" su caso, tras pasar por el centro de Salud y el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra. "La hernia no me dejaba trabajar ni hacer mi vida cotidiana.

El dolor me limitaba el movimiento. Iba a trabajar en mi empresa de limpiezas, pero cada poco debía parar para meterme en bolo que me salía en la ingle. Lo intenté con una faja, pero en el trabajo me dijeron que me fuera a casa. Veían que me ponía blanco del dolor", explica Miguel, que no sale de su asombro por la decisión de Osasunbidea. "Ya me habían visitado para el preoperatorio en San Juan de Dios, así que no nos lo podíamos creer. Cogió el teléfono mi mujer y les explicó que justo en este momento estaba tumbado en la cama retorcido por el dolor, pero no consiguió nada".

Miguel ha presentado ya tres reclamaciones en Osasunbidea. "Me dijeron que me iban a llamar pronto, pero no lo han hecho. Tampoco he conseguido un papel donde diga que no me operan por falta de dinero", critica. Preocupado por su situación laboral, está realizando una sustitución,

y por la de su empresa buscó por sí mismo una alternativa. "Mi madre se ofreció a pagar la operación, pero esa no era la solución. Llamé a la mutua y me dijeron que se encargarían ellos", explica entre el alivio y la indignación.

Finalmente, Miguel será operado en Bilbao, adonde deberá desplazarse para el preoperatorio y, con posterioridad, para la intervención, que le obligará a permanecer una noche ingresado en la capital vizcaína. "Ya teníamos todo organizado para la operación en Pamplona. Nos costó. Mi mujer se había cogi-

do dos días de fiesta en su trabajo para poder cuidarme y ahora a empezar de nuevo", comenta.

Padre de una niña de 9 años con la que ha dejado de realizar actividad física por su enfermedad -"le gusta el monte y la bicicleta, no es como otros niños que prefieren ver la televisión, y yo no puedo acompañarla ahora. El dolor no me deja ni andar 500 metros para ir con mi mujer a hacer la compra. Debo sentarme cada poco y meterme la hernia", describe sobre su penosa situación.

Miguel se declara apolítico y dice que su crítica no tiene color sino la verdad de un paciente desconcertado por la actuación de su sistema sanitario. "El dinero se va en corrupción política y grandes proyectos que no sirven para nada. Nan derrochado a manos llenas y ahora a la gente de la calle, cuando estamos enfermos, nos tratan así. No hay derecho", reprocha.

“Mi madre se ofreció a pagarme la operación, pero al final me van a operar en Bilbao a cargo de la mutua laboral”

Los más de 7.000 funcionarios de los Montepíos tendrán sanidad pública también fuera de Navarra

EL COLECTIVO, QUE INCLUYE A 4.000 FAMILIARES, NO DEBERÁ ADELANTAR EL COSTE DE LOS MEDICAMENTOS

Los empleados públicos que presentaron demandas no las retirarán hasta analizar el acuerdo, que mantiene sus cotizaciones

M. GONZÁLEZ
PAMPLONA. Los más de 7.000 funcionarios de los Montepíos de las Administraciones Públicas de Navarra y sus familiares beneficiarios, unos 4.000, tendrán garantizada la asistencia sanitaria pública fuera de la Comunidad Foral, y no tendrán que adelantar el importe íntegro de los medicamentos. El Gobierno de Navarra y el central han alcanzado un acuerdo para la integración en el Sistema Nacional de Salud de este colectivo de empleados públicos, un 70% de ellos, jubilados y pensionistas, del que se informó ayer a la Mesa General de la Función Pública.
 La integración supone para estos funcionarios, que ingresaron en el Gobierno foral y los ayuntamientos antes de 1992, la garantía de su atención médica fuera de Navarra, tanto en el resto del Estado español como en los países europeos en los que es

válida la tarjeta sanitaria europea, en las mismas condiciones que los asegurados del Sistema Nacional de Salud, según informó el Ejecutivo foral a los cinco sindicatos que conforman la mesa. Esta integración va a posibilitar también el acceso a la historia clínica informatizada.
 Hasta ahora, solo tienen asegurada la asistencia sanitaria en la Comunidad Foral, al igual que sucede con los inmigrantes en situación irregular, pero si precisan asistencia médica en el resto del país o de Europa deben costearse las atenciones a la espera de que el Gobierno de Navarra les reembolse los pagos, según las prestaciones establecidas en caso de que se hubieran adherido de forma voluntaria al sistema de tarifas de uso especial, por el que este personal puede acudir a consultar privadas, pagar íntegramente el importe, presentar después la correspondiente

factura y recibir como reintegro un porcentaje establecido. La modificación supondrá para este colectivo pasar a tener el mismo régimen de atención que el resto de ciudadanos del Estado. Esto se concretará en que la asistencia sanitaria (Atención Primaria y Especializada, pruebas, intervenciones quirúrgicas, rehabilitación, etc) se prestará por el sistema sanitario público. De igual forma, la prestación farmacéutica, la ortoprotésica y el transporte sanitario se brindarán en las mismas condiciones que tengan fijadas los beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en Navarra. En cuanto a la prestación farmacéutica, la mejora es que no deberán adelantar su importe.

ÓPTICA Y ODONTOLOGÍA El personal de los montepíos mantendrá "a título personal" y condición "a extinguir" los reintegros de óptica y odontología establecidos en la actualidad. Los jubilados y pensionistas que prefieran continuar con su médico de cabecera privado mantendrán el reintegro de la iguala existente.



Información publicada por DIARIO DE NOTICIAS sobre este conflicto sanitario.

Para habilitar esta integración, se ha acordado una modificación normativa en las Cortes Generales, a través de la presentación de una enmienda a la ley en Defensa de los Consumidores y Usuarios, promovida por el Ministerio de Sanidad y que se encuentra en tramitación, en la que se autoriza al Gobierno a integrar a este colectivo como asegurado o beneficiario del Sistema Nacional de Salud, "mediante el reconocimiento de la condición que proceda por el Instituto Nacional de la Seguridad Social", de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Calidad y Cohesión del Sistema Nacional de Salud.
 La integración conllevará la supresión del Servicio de Asistencia Sanitaria del personal de los Montepíos, aprobado por la Diputación Foral en

1973, así como las tarifas del Uso especial, reguladas en 2002, como condición necesaria para evitar duplicidad de cobertura sanitaria. Esta decisión, sin embargo, no tendrá como consecuencia una rebaja de la cotización actual. Estos funcionarios tienen un tipo del 5,1% de la base de cotización por la prestación de asistencia sanitaria en su modalidad de Uso Especial, mientras que en el régimen general de la Seguridad Social se cotiza por el 4,8%.
 Los funcionarios que han presentado demandas en los juzgados de los social no tienen previsto retirarlas hasta no contar con la nueva tarjeta sanitaria y se aclaren flecos del acuerdo, que también será estudiado por los sindicatos en un plazo que concluirá el 31 de diciembre.

Vuelven los CHOLLO PRECIOS

Juguetes de primeras marcas a precios de risa.

Descuentos* del: 50% 60% 70%

Corre que se acaban!



Granja de Mickey

antes 24,99€
ahora: **19,99€**



Mini Lalaloopsy casa surtido

antes 24,99€
ahora: **19,99€**



Party & Co pick one

antes 27,99€
ahora: **11,99€**



Callejeros Viajeros

antes 24,99€
ahora: **9,99€**

Mañana día de San Saturnino

ABIERTO TODO EL DÍA

en horario continuo de 9,30 a 21,00 horas (sólo en Villava)

... y además ¡¡CASTAÑADA GRATIS!!

(durante la mañana, sólo en Villava)



Ctra. a Irún Km. 3 (Villava) · Tel. 948 12 03 88
 Bereamin 18 (Pamplona) · Tel. 948 24 10 29
 jeregui@toyplanet.es | www.toyplanet.es

Jueves 5 de Diciembre de 2013 o hasta fin de existencias

Detenidos por robar 20 trasteros en la Comarca de Pamplona

LA POLICÍA NACIONAL ARRESTA A DOS JÓVENES DE 22 Y 23 AÑOS COMO AUTORES

Sustraían bicicletas de alta gama o aparatos electrónicos que revendían después

PAMPLONA. Dos jóvenes de 22 y 23 años de edad han sido detenidos por la Policía Nacional en el marco de la operación *Lusitania* acusados de robar una veintena de trasteros en la Comarca de Pamplona mediante el procedimiento del apalancamiento. Otro hombre, de 51 años de edad, ha sido igualmente arrestado por un delito de receptación.

Las detenciones se produjeron el pasado lunes, 25 de noviembre, después de tres meses de investigaciones policiales que se iniciaron al advertir un importante incremento de robos con fuerza en trasteros de Pamplona, Villava y Burlada, de los que se sustraían bicicletas de alta gama y aparatos electrónicos y audiovisuales.

Los dos supuestos autores de los robos son los hermanos F.P.P. y B.M.P.P., ambos naturales de Por-



Material recuperado en la operación policial. FOTO: D.N.

tugal, que utilizaban una palanqueta para forzar las puertas de los trasteros. En el momento de su detención portaban varios objetos que, al parecer, habían sido sustraídos en la capital navarra e iban a ser vendidos en el mercado ilícito. Por un delito de receptación también ha sido detenido J.C.S.

En la operación policial se han intervenido DVD portátiles, bicicletas de gran valor, una guitarra, una daga de decoración, objetos que han sido reconocidos en su

gran mayoría por sus dueños y entregados en calidad de depósito a la espera de juicio.

Una vez identificados los autores, se les ha podido imputar la autoría de al menos 20 robos con fuerza en trasteros, denunciados tanto en dependencias policiales de Policía Nacional, como en dependencias de Policía Municipal de Pamplona y de Burlada. Los robos fueron cometidos en los barrios pamploneses de la Rochapea, Buztintxuri o la Chantrea. >J.M.S.

Consejos de seguridad en el puente

● Si sale de casa temporalmente...

- Asegúrese de que las puertas y ventanas quedan cerradas. Además cierre siempre la puerta con llave. No desconecte el timbre y nunca esconda una llave cerca de su casa.

- Todo lo que en su vivienda transmita apariencia de estar habitada será un seguro de prudencia muy eficaz.

No bajar las persianas totalmente, emplear temporizadores automáticos para encender y apagar luces o un aparato de radio pueden ayudar a aparentar que la casa no está vacía.

- No deje en su domicilio objetos de elevado valor, llaves de vehículos, documentos importantes, talonarios de cheques, claves tarjetas de crédito o códigos de acceso a banca *on line*.

- Muchas bandas de delincuentes dejan pintados símbolos en las paredes o en las cerraduras para señalar las casas más fáciles de desvalijar.

- Por si acaso fuese víctima de un robo, antes de marcharse, elabore un inventario con los números de serie de fabricación de aparatos electrónicos, marca y modelo.

Incluya también descripción y/o fotografías que permitan la identificación de joyas y objetos valor.

● Para evitar hurtos...

- Transporte únicamente pequeñas cantidades de dinero en efectivo y guárdelo en el bolsillo delantero para tener un mayor control sobre él, si lleva bolso camine por la zona cercana a la pared y con el bolso en el interior, o con el bolso delante, de manera que no permita el acceso al delincuente que quiera robarle mediante tirón.

- No haga ostentación de joyas ni de grandes cantidades de dinero y evite portar a la vista aparatos electrónicos o de telefonía móvil.

- No pierda de vista sus pertenencias durante los traslados, vigile su bolso o cartera en las aglomeraciones.

- Preste especial atención a sus maletas durante las operaciones de facturación en aeropuertos y en el momento de registrarse en el hotel.

- Proteja su móvil o cámara en los lugares de esparcimiento.

- Desconfíe de las personas que se le acerquen preguntando o portando papeles u otros objetos, especialmente a la salida o entrada de entidades bancarias.

Cuando pague con tarjeta supervise directamente la operación de cobro para evitar usos fraudulentos de su tarjeta y conserve los resguardos.

● Establecimiento comerciales...
- Revise y actualice las cerraduras en las puertas y las ventanas, así como los sistemas de alarma, en especial los sistemas de videovigilancia.

- Manténgase en alerta mientras usted y sus empleados abren y cierran el negocio.

- Mantenga solo el mínimo de dinero en efectivo necesario en la empresa. Realice depósitos regulares en las entidades bancarias.

- Asegúrese que sus empleados tengan un lugar seguro en donde dejar sus pertenencias (bolsos, abrigos, etc.) durante las horas de trabajo.

- Compruebe la identidad de los clientes que pagan con tarjeta de crédito.

Policías forales se concentran contra el "ataque a la libertad de expresión y sindical"

MORRÁS AFIRMA QUE EL EXPEDIENTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PERSONAL TENDRÁ TODAS LAS GARANTÍAS

PAMPLONA. Miembros de la Comisión de Personal de Policía Foral, integrada por los sindicatos APF, Afapna, CCOO, CSIF-SPF, ELA y UGT, se concentraron ayer en frente de la sede del Gobierno de Navarra para denunciar el "ataque a la libertad de expresión y sindical existente en el seno de la Policía Foral, por parte de los responsables de Interior, hacia los miembros del colectivo".

La protesta, a la que se sumaron sindicatos que a las 11.00 horas se levantaron de la reunión de la Mesa General de Función Pública para acudir a la misma, tenía como objetivo responder al expediente disciplinario abierto al presidente de la comisión, Raúl Juandeaburre, por las declaraciones que realizó en torno al montón del día 13 de julio.

Preguntado por este asunto, el consejero Javier Morrás afirmó ayer mismo que el expediente contará con "todas las garantías jurídicas" y, después de admitir que "unas disculpas existieron", rechazó que se trate de "persecución a la libertad sindical". >J.M.S.



Algunos delegados sindicales usaron máscaras con la boca tapada para simbolizar su protesta. FOTO: JAVIER BERGASA

Nº 1 del sofá de piel

Cuero Center

Navarra

VENTA ESPECIAL DE STOCK hasta **60%** de dto

todo el stock

del 27 al 30 de noviembre

Ctra. Irún, Km. 3 Villava - Tfno. 948 130 128. Horario: 10.00 h a 13.30 h y 16.30 h a 20.00 h. ABIERTO SÁBADOS POR LA TARDE. *No acumulable a otras ofertas.

españa-mundo

Aumentan las faltas de respeto de alumnos y las falsas acusaciones de progenitores a los profesores

UN 8% DE LOS DOCENTES TIENE INTENCIÓN DE DEJAR SU EMPLEO DEBIDO A LA "DESMOTIVACIÓN"

La mejora de la convivencia en las aulas se ha estancado por los recortes en educación y la falta de trabajadores

MADRID. Las denuncias de profesores por faltas de respeto del alumnado de Secundaria aumentaron en el pasado curso escolar, pero este nivel de conflictividad se ha igualado con los de Primaria debido al incremento de falsas acusaciones por parte de los padres, que hacen una "defensa incondicional" de sus hijos. Estas son las principales conclusiones del informe del Defensor del Profesor de ANPE, el sindicato independiente del profesorado de la enseñanza pública, al que se han

dirigido 3.348 profesores en el curso 2012-2013: el 40% de Secundaria y Primaria, el 8% de Infantil, el 7% de ciclos formativos, el 1% de educación de adultos y de EOI, y el 3% restante de otras enseñanzas.

Estas vulneraciones en la convivencia escolar están haciendo que cada vez sean más los profesores que quieren dar el paso de dejar la docencia ya que en el curso 2011-2012 el porcentaje era de un 7%, según señaló Nicolás Fernández, presidente de ANPE, y en el de 2012-2013 era del

8%. El repunte, según Fernández, refleja "la desmotivación" que comienza a extenderse por la profesión y en buena medida este crecimiento también se debe a la incidencia de los recortes en el aumento de horas lectivas y de ratio.

DESCRÉDITO Los profesores están preocupados por el "descrédito" que está llevando a cabo la administración sobre su competencia con el objetivo de "justificar los recortes", pero también lo están por la violencia escolar, protagonizada en su mayor parte por varones. Por ello, el presidente de ANPE Madrid, Francisco Melón, incidió en la necesidad de establecer un protocolo de aprendizaje en la infancia y adolescencia, que permita impartir en la escuela patrones de comportamiento para prevenir la violencia de género.

Los avances en la mejora de la convivencia en las aulas se han estancado, según el sindicato, y lo han hecho, en buena medida, por los recortes en los programas educativos de apoyo y compensación, la disminución de profesores y el aumento de las ratios. Ese estancamiento se ha constatado con ese incremento del nivel de conflictividad medio, es decir el que se refiere a las faltas de respeto (de un 21 a un 27% han crecido), amenazas, coacciones e insultos por parte de los alumnos, sin llegar al tipo más grave de todos que es el de las agresiones físicas, que se mantienen en el 1%.

Y los motivos de este incremento, según ANPE, están en la falta de cumplimiento de la normativa de convivencia escolar en algunos centros educativos y la defensa de los padres hacia un hijo que "nunca les miente", pero además también en el "poco respaldo de la administración y de la inspección educativa hacia el profesor, cuestionando su denuncia". Esas faltas de respeto llegan en muchos casos por quitarles el móvil en clase, por separarle de un compañero con el que se está peleando o por haberle suspendido. A éstas hay que sumarles las falsas acusaciones de padres y alumnos, que han crecido de un 17 a un 20%. >EFE

La "impunidad" de los padres

Los profesores quieren que los padres de los alumnos no gocen de la misma "impunidad" que sus hijos y se les someta a alguna normativa para que sus conductas puedan ser reprobadas. Las acusaciones se agudizan en estos momentos de crisis, en los que, según la coordinadora, algunos padres culpan a los equipos directivos y al profesorado de los recortes en becas y acuden de "malas formas a los centros, exigiendo una respuesta". Como ejemplo, el de una profesora que llamó la atención de un alumno que hablaba y reía sin parar; le dijo que se sentara al final, y cuando avanzaba la clase se fue, aunque la educadora le dijo que no podía hacerlo. Al día siguiente, se presentó con su madre y ésta le acusó de haber agredido a su hijo y estar acosándole física y psicológicamente. Otro ejemplo: un alumno y su madre irrumpen en clase, agreden y zarandean al profesor. Se estaba tramitando su expulsión por agredir a sus propios compañeros. El profesor sufre ahora depresión y ansiedad. >EFE



El ministro de Educación da marcha atrás y sube de 15 a 34 millones el presupuesto para las becas Erasmus

MADRID. La secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio, anunció ayer que el presupuesto para las becas Erasmus en este

curso ascenderá finalmente a 34 millones de euros, después de que el Gobierno haya acordado una partida extraordinaria de 19 millones que se suman a los 15 inicialmente con-

signados. Gomendio, que compareció ante la Comisión de Presupuestos Generales del Senado, comunicó este "esfuerzo" del Ejecutivo, que deberá paliar la situación de los estudiantes

que habiéndose ya desplazado a otras universidades europeas, dejarían de recibir el dinero esperado. En la fotografía, un grupo de Erasmus posa en el campus de la UPNA. FOTO: EFE

PP y UPN votan hoy en contra de la reprobación a Wert

CIU, IZQUIERDA PLURAL, PNV, ERC Y BNG APOYAN AL PSOE EN SU MOCIÓN MIENTRAS QUE UPYD Y FORO SE ABSTIENEN

MADRID. El PP y UPN mantienen su apoyo a la gestión del ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, al frente de su cartera ministerial, pese a la petición de reprobación del PSOE a través de una moción, que cuenta con el respaldo de la mayoría de la oposición. Así, la moción, consecuencia de interpellación, no saldrá adelante, puesto que el PP, que cuenta con

mayoría absoluta en el arco parlamentario, y UPN votarán en contra de la misma, según confirmaron ayer fuentes regionalistas. En cambio, CiU, Izquierda Plural, PNV, ERC y BNG manifestaron su apoyo al PSOE en esta censura.

Por su parte, UPyD y Foro de Asturias señalaron que volverán a abstenerse, como ya hicieron en el intento de reprobación de hace un año al ministro Wert, que por cierto estuvo ausente del debate en el día de ayer. La votación está programada para hoy jueves, momento en el que también se dará luz verde definitiva a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa

(LOMCE), uno de los principales argumentos de la oposición para reprobar a Wert.

La portavoz adjunta del PP en el Congreso de los Diputados, Marta Torrado, defendió que todos los esfuerzos del ministro en estos dos años de gestión han estado orientados hacia la viabilidad y la sosten-

El Congreso dará hoy luz verde definitiva a la polémica LOMCE solo con el apoyo de los populares y UPN

nibilidad del sistema educativo, especialmente en lo público, dados los resultados reflejados en los informes PISA y de la OCDE, que no dejan a España en buen lugar y que, en su opinión, responden a la herencia de sucesivas leyes socialistas y no a la LOMCE.

INTERVENCIONES "Todos los grupos pueden presentar reprobaciones pero ninguna tan dura como ésta, dirigida de forma expresa y personal hacia un ministro por una gestión en tiempo de crisis. Todas sus intervenciones han estado llenas de falta de rigor y de críticas sin fundamento que no sirven para justificar los

errores del anterior Gobierno", rechazó la popular. A su juicio, las críticas a la gestión de Wert sólo responden a intereses y a una "postura inmovilista" donde sólo lo que plantea la oposición "es bueno".

"Un empecinamiento por mantener un sistema que no funciona", indicó, a la vez que insistió en que todos los análisis internacionales no dejan a España bien parada con unos índices de fracaso, abandono escolar, y una tasa de paro juvenil a la cabeza de Europa. Además, la diputada valenciana quiso defender que el contacto del ministro con la comunidad educativa "ha sido frecuente". >E.P.

pamplona

Los sindicatos denunciarán la zona azul ante el TAN por "injerencia" al poner multas

DESDE HACE MESES, LOS VIGILANTES TIENEN QUE SANCIONAR HASTA LA CARGA Y DESCARGA

El recurso, que se va a presentar en breve, cuestiona el contrato del Ayuntamiento a Dornier y aporta amplia jurisprudencia

MARIVI SALVO

PAMPLONA. Cuando la zona azul va a ampliarse de nuevo, esta vez a la zona hospitalaria, la Comisión de Personal del Ayuntamiento (formada por los sindicatos, entre ellos los de la Policía Municipal) presentará en los próximos días un recurso ante el Tribunal Administrativo de Navarra para denunciar la "injerencia" de los vigilantes de la zona azul en tareas que corresponderían a la Policía Municipal, ya que por mandato del Ayuntamiento a la empresa adjudicataria Dornier, los controladores tienen que sancionar y poner multas a los coches, no sólo a los que no tienen tique o exceden su tiempo, sino también, y cada vez son más situaciones, a los situados en doble fila, vados, carga y descarga etc. El recurso, que lleva tiempo preparándose por la complejidad del asunto, cuestiona estas tareas y aporta interesantísima jurisprudencia en la materia de todo el Estado.

Como se informó en su día, la Comisión de Personal ya solicitó al área de Seguridad Ciudadana que revisara "la legalidad" del contrato con la empresa Dornier, y que se ordenara a esta que sus empleados dejen de desempeñar funciones "que corresponden únicamente a Policía Municipal, que es quien tiene potestad para denunciar en materia de tráfico". Los sindicatos pedían, además, que se ordenara a Dornier "la suspensión del desempeño de estas funciones por parte de su personal", así como que el Ayuntamiento "realice la gestión directa del servicio de estacionamiento regulado". Meses después, y ante el silencio administrativo del área, la Comisión de Personal va a acudir al Tribunal Administrativo de Navarra con un recur-

so, y cuyos argumentos también comparten los propios vigilantes de la zona azul, obligados a multar infracciones que exceden su propio quehacer diario y el ámbito de su trabajo. De hecho, en febrero de este año, el Comité de Empresa de Dornier ya acudió a Inspección de Trabajo, denunciando que las tareas que se les encomiendan "rebasan ampliamente las obligaciones que tenemos" y contravienen su convenio, si bien Inspección respondió que no puede ir contra la empresa porque esta responde al pliego de condiciones que le exige el Ayuntamiento. Es decir, es

el Equipo de Gobierno de UPN el responsable de que los vigilantes de la zona azul hagan funciones de agentes de Policía Municipal, ya que así se lo exige a Dornier en el contrato.

En el contrato entre el Ayuntamiento de Pamplona y la empresa Dornier figura, en su apartado 7, "el control de la zona de regulación, así como la formulación de denuncias por infracciones relativas a estacionamiento que se detecten en la misma (dobles filas, estacionamientos sin tique ni tarjeta, excesos del tiempo abonado, paradas o estacionamientos en pasos de peatones, sobre aceras, en carga y descarga, etc.)". Estas funciones, que los trabajadores vienen desempeñando hace años por exigencia del Ayuntamiento a Dornier, han venido incrementándose y la última notificación la tuvieron el 30 de octubre de 2012, cuando la empresa les indicó la obligación de controlar el carga y descarga, tan-

DE INTERÉS

Municipal para la cual no estamos cualificados".

● **Unas 10 denuncias diarias.**

Depende del día y zonas, pero un vigilante puede poner 10 denuncias una jornada cualquiera.

● **Adverada por un municipal.** Los vigilantes disponen de un sistema de PDA o agenda electrónica y cuando advierten de una infracción, remiten una foto a la central de grúas donde una policía municipal debe advenir (firmar electrónicamente), basándose en la foto.

FUERA DE CONVENIO Estas instrucciones incumplen además el convenio de Dornier, que, en su artículo 43, se establece textualmente que la función del controlador es "la vigilancia de los vehículos estacionados en zona azul, siendo sus funciones las de comprobar si están o no en infracción, y, si fuera procedente, efectuará el correspondiente aviso de denuncia", es decir solo alude a los coches de la Zona Azul.

to a vehículos como a camiones, y que el tiempo no pasara de los 30 minutos: "No tenemos medios para hacerlo y no tenemos presunción de veracidad", lo cual "hace imposible que realicemos nuestro trabajo adecuadamente", afirmó el Comité en su denuncia, y añade que "nos extiende una función de Policía

Sin embargo, desde enero de 2006, los controladores disponen de un Manual Interno Específico, en el que les indica, contradiciendo su convenio, que "se debe realizar verdadero hincapié en las denuncias de doble fila, cargas y descargas, y paradas prohibidas debido a las consecuencias molestas que generan al resto de ciudadanos".



Varios vigilantes de la zona azul, durante los pasados Sanfermines. FOTO: JAVIER BERGASA

Los vigilantes, ahora con el convenio bloqueado, no descartan movilizaciones

PIDEN QUE LA EMPRESA SE COMPROMETA A NO DESCOLGARSE DEL PACTO Y UN PLUS DE PELIGROSIDAD

MARIVI SALVO

PAMPLONA. En un año de ampliación de la zona azul (el doble de plazas en mayo), de su implantación en plenos Sanfermines, y con la extensión de esta a la zona hospitalaria a partir del próximo enero, sin que todo ello haya supuesto incremento de trabajadores, la plantilla de Dornier se encuentra sin firmar el convenio (expiró el pasado 31 de diciembre) y la negociación entre el Comité de Empresa y la dirección se

encuentra bloqueada. Fuentes del Comité de Empresa avanzaron ayer a este periódico que "si en la reunión del próximo día 10 de diciembre, no se avanza, nos plantearemos iniciar movilizaciones", algo que ya ocurrió en el año 2006, en que se vieron obligados a realizar paros para visualizar su situación.

Un punto es fundamental para el comité: que la dirección se comprometa por escrito a no descolgarse del convenio, una posibilidad que da la Reforma Laboral del PP a las empresas que argumentan razones económicas. "No hacemos nada firmando un convenio, si a los dos meses la empresa se descuelga. No queremos que nos pase como a los empleados de TCC", dicen, en relación a la adju-

dicataria de las villavesas, cuya plantilla ahora está en huelga. También piden subidas del IPC+0,5 en 2013, IPC+0,5 en 2014 y IPC+1 en 2015, 8 horas de libre disposición a lo largo de tres años, y que la flexibilidad que plantea la empresa (trabajar más horas pero tener que ir al trabajo 2 horas, por ejemplo, en una jornada que no les toca, con un preaviso de solo 2 días), sea "a partir de 2015, por jornadas completas (3 por trabajador) y con un preaviso de 5 días. En su plataforma demandan un plus de peligrosidad "porque cada vez sufrimos mas agresiones", y para Sanfermines, "pedimos que sea voluntario, porque ahora para inspectores y grúas es obligatorio", y "si no hay plantilla se coja a gente en paro".

Para el PSN, la ORA en Hospitales pretende ser "otra fuente recaudatoria"

EL GRUPO CRITICA EL AGRAVIO COMPARATIVO DE QUE HAYA DESCUENTOS A SANITARIOS Y NO A OTROS PROFESIONALES

PAMPLONA. El grupo municipal del PSN exige la "inmediata convocatoria" de la Mesa del Tráfico para que UPN "rinda cuentas de su inaceptable comportamiento" en la implantación de la ORA en Hospitales, que "únicamente puede inscribirse en la parcial, deficiente y cicatera actuación" a la que "nos tiene acostumbrados UPN" y "demuestra hasta qué punto Enrique Maya actúa con

unilateralidad y prepotencia sin tener en cuenta al resto de fuerzas políticas". Respecto al contenido del acuerdo, el PSN dijo que "la única idea clara que le queda al ciudadano es que lo que pretenden el Ayuntamiento y el Gobierno de Navarra es obtener una nueva fuente recaudatoria". El PSN también cuestiona la tarifa destinada al personal sanitario "y el agravio que de dicha medida puede desprenderse para el resto de usuarios del aparcamiento y para los empleados de otras zonas de la ciudad", y, por último, pone en evidencia la repercusión para los vigilantes, porque, de nuevo, "sigue sin incrementarse la plantilla". >M.S.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

JUBILACIÓN SUBIDA DE LAS PENSIONES ENTRE LOS 0,5 Y 6 EUROS AL MES **P. 47**

Laura Sandúa y María Puy Maestu, Premios Empresaria y Directiva 2013

SANDÚA, LICENCIADA EN DERECHO, DIRIGE UNA EMPRESA FAMILIAR DE ACEITES EN ABLITAS

Maestu ostenta la dirección de Recursos Humanos en la Casa Misericordia de Pamplona, con 243 empleados

SAGRARIO ZABALETA

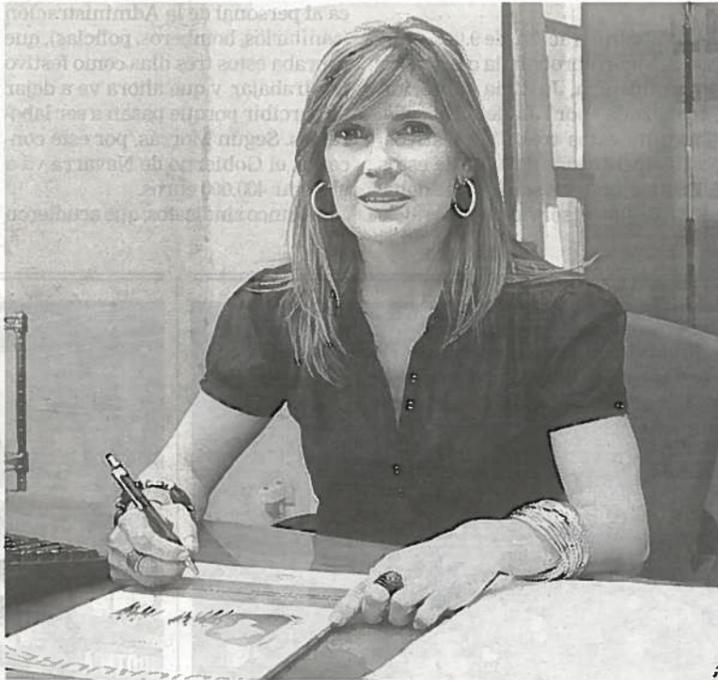
PAMPLONA. La gerente de la empresa Aceites Sandúa de Ablitas, Laura Sandúa Escribano, de 43 años, y la directora de Recursos Humanos de la Casa Misericordia en Pamplona, María Puy Maestu Toledo, de 50 años, han recibido el Premio Empresaria y Directiva 2013, respectivamente, que otorga la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra (Amedna/Neeze), con la colaboración del Ayuntamiento de Pamplona, la CEN y Laboral Kutxa. Los galardones, que cumplen su 16ª edición, destacan "la trayectoria profesional que las mujeres empresarias y directivas desarrollan con su trabajo en el ámbito económico, laboral y social de la Comunidad Foral", indicó Amedna mediante una nota.

Laura Sandúa, licenciada en Derecho, y Mª Puy Maestu, en Filosofía y Letras y máster en Recursos Humanos y en Prevención de Riesgos Laborales, trabajan en sectores diferentes, pero coinciden en varios de los principios que aplican para desarrollar sus actividades: Sandúa, en la elaboración y comercialización de aceites y Maestu, en el cuidado de personas de avanzada edad. Ambas apuestan por la innovación, la formación, la conciliación laboral y familiar, la prevención de los riesgos laborales, el control de la gestión y la calidad de sus servicios con normas que así lo acreditan. Aceites Sandúa consiguió en 2002 la ISO 9000:2000 y

ahora se encuentra en el proceso de implantar los sellos de calidad internacionales IFS y BRC. Por su parte, la Casa Misericordia ostenta la UNE-EN ISO 9001, que se renueva cada año desde 2004, y próximamente se certificará con la norma UNE 158101.

Laura, con 16 años de trayectoria en su negocio familiar, y María Puy, con 22 años como directiva -desde 1998 en la Misericordia-, inciden en la importancia de la tarea de sus trabajadores: Aceites Sandúa cuenta con 16 empleados y la Casa Misericordia, con 243 -que ascienden a 600 personas en Sanfermines porque organiza la feria del toro, los encierros, los corrales, etc-.

La gerente de la empresa de Ablitas dispone de un plan de formación anual para su plantilla, al igual que la directora de Recursos Humanos de la Misericordia, que apuesta por la inserción laboral de mujeres, sobre todo mayores de 45 años y menores de 25 años. Además, han logrado instalar la innovación en estos dos negocios. Aceites Sandúa implantó una sala de catas y un laboratorio de I+D en 2011 y este año ha realizado una inversión para una nueva línea de envasado y el cambio del sistema de gestión para controlar clientes, proveedores, trazabilidad, producto y contabilidad en un solo programa. En la Misericordia, la dirección ha hecho uso de las nuevas tecnologías para que su plantilla disponga de los mejores



Laura Sandúa, de Aceites Sandúa y presidenta de la Asociación de Empresarios de la Ribera desde 2011. FOTOS. CEDIDAS

medios para desarrollar sus tareas. "Cuando comencé a trabajar en la empresa en 1997, estábamos comercializando un tipo de aceite especial para las freidoras del norte de Europa; y contacté con la UPNA en 2000 para hacer un estudio de un aceite especial propio para freír. Fuimos pioneros en llevar este tipo de aceite en España", recuerda como hito Sandúa. "La Casa Misericordia es un lugar donde hay una cultura de empresa basada en los valores y en el cuidado de las personas mayores para contribuir a su calidad de vida. Además hemos logrado el Sello Reconcilia", resume Maestu.



Mª Puy Maestu, Casa Misericordia.

LAS PROTAGONISTAS

ACEITES SANDÚA

● **Actividad.** Dedicada al envasado y distribución de aceites comestibles desde 1975. Fundada por sus padres, Lorenzo Sandúa y Merche Escribano, ahora ofrecen tres tipos de aceite de oliva Virgen Extra, otros aceites de oliva para clientes y toda la gama de aceites vegetales que hay en el mercado. Desde que dirige la empresa, el número de empleados ha pasado de cinco a 16. Se sitúa como una de las 20 mejores empresas de España de este sector (hay censadas 250).

● **Exportación.** UE, India, China, Colombia, EEUU y Filipinas.

● **Facturación.** 10,5 millones.

CASA MISERICORDIA

● **Trayectoria de Maestu.** Natural de Viana. Fue miembro de la junta de la Sociedad Navarra de Geriátrica y Gerontología y perteneció a la junta de Lares Navarra, Asociación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores-sector solidario.

LAS FRASES

"Es fundamental la exportación: vendemos a la UE, India, China, Colombia o EEUU"

Laura Sandúa
Gerente de Aceites Sandúa, 43 años

"Nuestra cultura de empresa se basa en los valores humanos y cuidado de las personas"

Mª Puy Maestu
Directora de RRHH de la Casa Misericordia, 50 años

ELA y LAB califican de "clientelismo" el modelo de concertación social

EXCLUIDOS DE LA MESA DEL DIÁLOGO SOCIAL, DENUNCIAN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS EN LAS POLÍTICAS DE EMPLEO

PAMPLONA. ELA y LAB criticaron el "clientelismo" del modelo de concertación en Navarra entre agentes políticos, económicos y sindicales, que a su entender se limita a la participación del Gobierno, CEN y UGT y CCOO y tras lo que se "esconde" la "gestión de fondos públicos". Así lo subrayó en el Parlamento los representantes de ambos sindicatos, excluidos de la Mesa del Diálogo Social y del modelo de concertación,

y que comparecieron a petición de Bildu. El responsable de ELA, Mítxel Lakuntza, tras decir que CEN, CCOO y UGT han gestionado "más de 1.600 millones" en los últimos años "bajo un manto de inconcreciones y generalidades", concluyó que los planes de empleo desarrollados con esas partidas han "fracasado".

Lakuntza cuestionó la adjudicación de estas partidas a estos organismos porque además de concesionarios han sido quienes han decidido a quiénes se conceden las partidas subvencionadas, una circunstancia de la que la Cámara de Comptos ya advirtió. En nombre de ELA pidió a los grupos que "trabajen en la retirada de las partidas que suponen un

despilfarro" y sobre las que recae una "falta de mecanismos de control", y consideró "urgente" la necesidad de una "revisión completa del actual modelo de relaciones sociales" para "democratizarlo".

Por LAB, Isabel Artieda coincidió en considerar "condicionada por intereses de diversa índole" la relación establecida en el actual modelo de concertación social, de la que ha expuesto diversos datos que a su juicio demuestran la ineficacia. Desde 1995 hasta hoy en Navarra "hay más paro", "el despido hoy es más fácil y barato", "la población navarra debe trabajar más años y hasta más tarde para cobrar una pensión menor", "la clase trabajadora es más pobre" y, en



Isabel Artieda y Mítxel Lakuntza, ayer en comisión. FOTO. PATXI CASCANTE

suma, "la situación de la población navarra ha empeorado". Artieda rechazó que "estos organismos privados gestionen políticas públicas y exigió que estas políticas se desarrollen desde el sector público".

Por su parte, la presidenta Yolanda Barcina defendió ayer la "eficacia" del diálogo social "en tiempos difíciles" y llamó a todos los grupos parlamentarios a "remar todos juntos en la misma dirección".

Unos 5.000 funcionarios, afectados por la supresión de tres días festivos en Sanfermines y fiestas patronales

EL GOBIERNO FORAL DEJA NUEVE DÍAS PARA QUE LA PARTE SOCIAL PRESENTE ALEGACIONES

Morrás defiende su propuesta y señala que no "recorta ningún derecho", pero todos los sindicatos la rechazan

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Entre 4.000 y 5.000 funcionarios se verán afectados por la supresión de tres días festivos en Sanfermines (8, 9 y 10) o en las fiestas patronales donde realizan su actividad, ya que deberán acudir a sus puestos de trabajo en las oficinas

de la Administración, de 9.00 a 13.00 horas, según aprobará la consejería de Presidencia, Justicia e Interior, encabezada por Javier Morrás. "Durante estos tres días festivos, posiblemente más de 1.500 de estos 5.000 funcionarios son los que deberán trabajar en servicios generales,

pero al final repercute en todos ellos porque a cualquiera le puede tocar", explicaron fuentes sindicales. Los cinco centrales de la Mesa General de Función Pública, LAB, CCOO, ELA, UGT y AFAPNA, volvieron a rechazar este cambio del calendario laboral de 2014, que además perjudica al personal de la Administración (sanitarios, bomberos, policías), que cobraba estos tres días como festivo por trabajar, y que ahora va a dejar de percibir porque pasan a ser laborables. Según Morrás, por este concepto, el Gobierno de Navarra va a ahorrar 400.000 euros.

Los cinco sindicatos, que acudieron

a la Mesa General, se opusieron a un cambio sin precedentes, ya que ataca sus derechos laborales. Sin embargo, el consejero reiteró ayer que "no recorta ningún derecho" y que no modifica "ningún tipo de situación".

El director general de Función Pública, Gregorio Eguílaz, dejó abierto un periodo de nueve días para que los cinco sindicatos presenten alegaciones al documento, que también introducía modificaciones para los cursos de formación y en determinados permisos. LAB, ELA y CCOO mostraron su rechazo frontal a la propuesta. Pero, LAB indicó que alegará "otra vez que se cambie la asignación religiosa de los festivos por una social". Desde UGT señalaron que plantearán que "los trabajadores puedan disfrutar de más horas de formación, y que los permisos para acompañar a familiares a consultas médicas se extiendan hasta un rango concreto que fijaremos sin que se use la bolsa que propone la Administración". AFAPNA iba a presentar alegaciones referentes a la formación y permisos.

PROPUESTA DEL GOBIERNO

● **La Administración abre en San Fermín.** Las oficinas del Gobierno abrirán todos los días laborables en Sanfermines salvo el día 7.

● **Formación.** Las horas destinadas a cursos de formación solo se considerarán tiempo trabajado cuando se realicen dentro del horario de trabajo o cuando se correspondan con cursos obligatorios que los empleados deben realizar fuera de su jornada laboral para el buen desempeño de las tareas propias de sus puestos de trabajo. El resto que se haga fuera del horario laboral, no tendrá compensación económica ni horaria.

● **Ir al médico.** El Gobierno quiere regular las ausencias y salidas del centro de trabajo por asuntos particulares. Salvo la asistencia a consultas médicas propias, estas se deberán realizar con cargo a las 22 horas de asuntos propios con las que cuentan los empleados públicos o a las 16 horas y 20 minutos de la bolsa que sustituye a los tres días que dejan de ser festivos.



Marcha por el despido de una trabajadora en Correos

PAMPLONA. Los sindicatos LAB y CGT, con representación en Correos, promovieron ayer una marcha en Pamplona para protestar por el despido de una trabajadora que sufre fibromialgia, denunciaron, al aplicar la dirección de la empresa pública lo que dicta la reforma laboral en materia de acumulación de bajas en un periodo determinado de tiempo. La manifestación la encabezaba una pancarta en la que se podía leer *Enfermar no es delito, Despidorik ez*. La empleada afectada ha llevado el caso al Juzgado para defender su readmisión. FOTO: MIKEL SAIZ



E.Leclerc promociona la marca Reyno Gourmet

PAMPLONA. El hipermercado E.Leclerc Pamplona inició ayer una campaña que se alargará hasta el 7 de diciembre para promocionar los productos navarros de la marca Reyno Gourmet. "Los clientes podrán elegir entre una amplia gama de productos Reyno Gourmet y con denominaciones de calidad de Navarra, colocados en un lugar privilegiado del centro y debidamente señalizados", indicó en una nota. En la foto, Jesús Diez Elizalde, director gerente de E.Leclerc, y Cristina Lecumberri, directora de Promoción Reyno Gourmet. FOTO: CEDIDA

Las grandes superficies de 2.000 metros cuadrados útiles pagarán impuesto

MANTIENE LA CUANTÍA EN 12 EUROS EL METRO CUADRADO Y DEJA DE APLICARSE A LAS GASOLINERAS

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra aprobó ayer una nueva regulación del impuesto sobre grandes establecimientos comerciales, en la que se mantiene la cuantía en 12 euros el metro cuadrado, pero modifica la definición de este tipo de negocio y la superficie computable y extiende la exención del mismo a las gasolineras. En concreto, fija en 2.000 metros cuadrados la superficie útil a partir de la cual se consi-

dera que se trata de gran establecimiento comercial. Con esta modificación, según el Gobierno, se pretende subsanar los problemas que se han registrado en la aplicación de este impuesto.

La nueva regulación suprime el requisito de poseer licencia comercial en esta categoría y se limita a definirlo como aquel espacio que tiene una superficie útil para la venta y exposición de productos superior a 2.000 metros cuadrados.

De esta manera, se unifica en un único límite los dos existentes hasta ahora (2.500 m² para Comarca de Pamplona y municipios de más de 12.000 habitantes y 1.500 m² para el resto de Navarra). >EFE

COMISIÓN > Barcina "no se plantea" crear una caja, ya que "iría contra los tiempos"

El Gobierno de Navarra "no se plantea" la creación de una entidad financiera pública en el ámbito de la Comunidad porque "sería un vano intento de ir contra los tiempos". Así lo señaló la presidenta Yolanda Barcina, en respuesta a una demanda de información por parte de Bildu en el Parlamento. >EFE

INFORME > Las ventas del comercio minorista suben un 3,1% en octubre

Las ventas del comercio minorista a precios constantes -eliminado el efecto de la inflación- en Navarra han aumentado un 3,1% en octubre respecto al mismo mes del año pasado, según el Instituto Nacional de Estadística. Con respecto a septiembre, las ventas han subido en la Comunidad un 7%, aunque en lo que va de año acumulan una bajada del 2,1%. >EFE

Eroski podría simplificar su estructura, que suma 36 sociedades

ADOPTARÍA ESTA MEDIDA PARA REORDENAR LA DEUDA Y PARA FORTALECER SUS NEGOCIOS CLAVES

PAMPLONA. Eroski aseguró ayer que el proceso de reordenación de su deuda financiera para fortalecer sus negocios claves y adecuar el servicio de la deuda puede suponer "una reordenación de su estructura societaria", para hacerla más sencilla.

El Grupo Eroski está conformado por 36 sociedades, en las que la deuda del grupo se encuentra repartida, por lo que durante el transcurso de las negociaciones de la renegocia-

ción bancaria se buscaría simplificar la estructura societaria y reducir su número.

La renegociación se ha abierto ahora, a pesar de que a principios de año Eroski firmó un acuerdo de refinanciación de su deuda con 22 entidades financieras. El montante de la deuda del grupo de distribución ronda los 2.500 millones. La cooperativa destacó que en los últimos cinco años ha conseguido reducir su deuda en 1.100 millones y que ha disminuido en 60 millones su deuda durante el primer semestre. Una información de *El Economista* indicó ayer que el grupo pretendería cerrar un tercio de sus establecimientos, algunos en Navarra. >EFE

españa-mundo

Los 126.368 pensionistas navarros verán su paga incrementada sólo entre 0,5 y 6,3 euros al mes

LA CUANTÍA EN 2014 OSCILARÁ ENTRE 780,9 DE LA PENSIÓN MÍNIMA Y 2.554,49 DE LA MÁXIMA

La prestación mínima de viudedad para titulares con cargas familiares será de 731,9 euros y la de orfandad, de 193,3

PAMPLONA. Los 126.368 pensionistas navarros, según las últimas cifras de noviembre facilitadas por la Seguridad Social, apenas notarán en sus pagas el incremento de las prestaciones para el próximo año. La subida de las pensiones en un 0,25% para 2014 se traducirá en un pequeño aumento en la nómina mensual de sus perceptores, de apenas unos euros, entre 0,5 y 6,3 dependiendo del importe de la pensión.

Según consta en el proyecto de Real Decreto sobre revalorización de las pensiones y de otras prestaciones sociales públicas para el próximo año que el Ejecutivo aprobará próximamente y que se encuentra en fase de consultas, las cuantías mínimas de los pensionistas de jubilación de 65 años con cónyuge a cargo se situarán a partir del próximo año en 780,9 euros mensuales, dos euros más que en 2013, mientras que los pensionistas de jubilación de 65 años sin cónyuge percibirán como míni-

mo 632,90 euros al mes, frente a los 631,3 euros de este año.

La pensión máxima subirá un 0,25% en 2014, seis euros, hasta los 2.554,4 euros mensuales, frente a los 2.548,1 euros fijados de tope para este año, según consta en el proyecto de Real Decreto.

La norma establece una subida general de las pensiones del 0,25% para 2014, porcentaje en el que el Gobierno también se propone incrementar los complementos a mínimos en su modalidad contributiva, las pensiones no contributivas y las pensiones no concurrentes del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI).

Las bases máximas de cotización experimentarán en 2014 un incremento mucho mayor al de la pensión máxima, del 5%, hasta los 3.597 euros, según contemplan los Presupuestos de 2014. La base máxima de cotización ya subió cinco puntos en 2013, hasta situarse en 3.425 euros men-

suales, lo que permitirá a la Seguridad Social ingresar este año alrededor de 600 millones adicionales.

El Real Decreto diseñado por el Ejecutivo señala que los complementos a mínimos serán incompatibles con la percepción por el pensionista de rendimientos del trabajo, del capital o de actividades económicas y ganancias patrimoniales o que, percibiéndolos, no excedan de 7.080 euros anuales, frente al límite de 7.063 euros al año fijado para 2013.

Las pensiones mínimas de jubilación de los titulares menores de 65 años con cónyuge a cargo alcanzarán los 731,9 euros mensuales, en contraste con los 730 euros al mes de este año, mientras que los que no tienen cónyuge a su cargo cobrarán 592 euros al mes, frente a los 590,5 euros establecidos para este año.

Las pensiones mínimas de gran invalidez con cónyuge a cargo subirán tres euros mensuales, desde los 1.168 euros de este año a 1.171 euros, mientras que las de incapacidad absoluta con cónyuge a cargo se

incrementarán dos euros, hasta los 780 euros mensuales, y se situarán en 632 euros sin cónyuge a cargo, 1,6 euros más.

La pensión mínima de viudedad para titulares con cargas familiares será de 731,9 euros mensuales, 1,9 euros más que en 2013, mientras que las de titulares con 65 años o con discapacidad igual o superior al 65% serán 1,6 euros superiores a las de este año, hasta 632,9 mensuales.

Las pensiones mínimas de orfandad y de favor de familiares por beneficiario para 2014 serán de 193,3 euros mensuales, frente a los 192,8 euros al mes (0,5 euros más) establecidos para este año, de acuerdo con el cuadro de cuantías mínimas que el Ejecutivo incluye en este proyecto.

Las comisiones de los planes, en el 1,5%

El Gobierno reducirá el límite de las comisiones devengadas por las sociedades gestoras de seguros del 2% al 1,5% anual del valor de las cuentas de posición a las que deberán imputarse y el de las sociedades depositarias del 0,5% al 0,25%. Según consta en el proyecto de Real Decreto de fondos y planes de pensiones las sociedades gestoras percibirán como retribución total por el desarrollo de sus funciones una comisión de gestión establecida dentro del límite fijado en las normas de funcionamiento del fondo de pensiones. Estas comisiones vendrán determinadas e individualizadas para cada uno de los planes de pensiones integrados en el fondo de pensiones y en ningún caso "podrán resultar superiores al 1,5% anual del valor de las cuentas de posición a las que deberán imputarse". El texto especifica que el límite equivalente resultará aplicable diariamente tanto a cada plan de pensiones integrado como al fondo de pensiones en su conjunto e individualmente a cada partícipe y beneficiario y destaca que podrá sustituirse por el 1% anual del valor de la cuenta de posición más el 10% de la cuenta de resultados. >E.P.

PENSIÓN MEDIA DE 979 € EN NAVARRA

En Navarra hay actualmente 126.368 pensionistas, lo que representa un incremento del 1,8% con respecto a noviembre de 2012, según datos de la Seguridad Social. La pensión media es de 979,58 euros, con un crecimiento del 3,3% en relación con el mes de noviembre de 2012.

En 2013, las pensiones de más de 1.000 euros subieron un 1%, mientras que las inferiores a 1.000 euros subieron un 2%. >D.N.

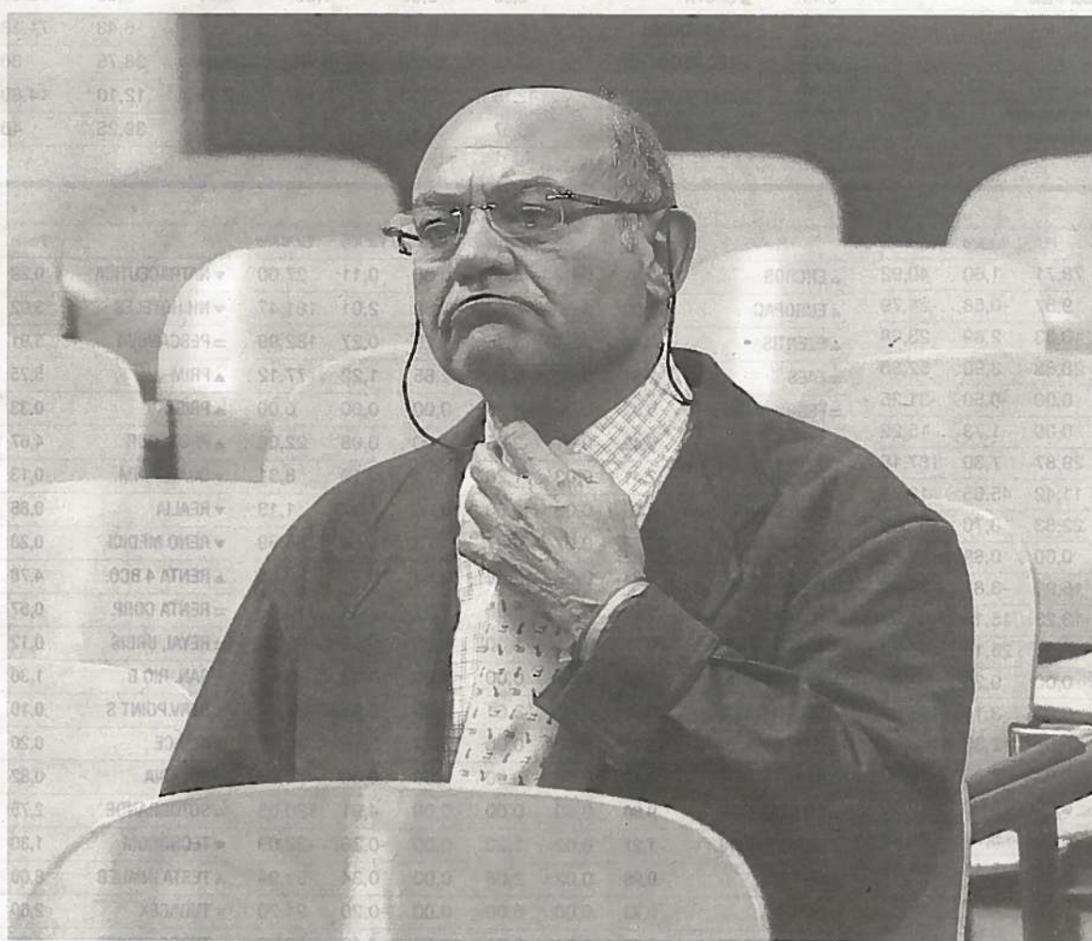
Repsol apoya el acuerdo con YPF y espera garantías "apropiadas"

El consejo, con la excepción de Pemex, respalda la gestión de Antonio Brufau

MADRID. El Consejo de Administración de Repsol valoró ayer "positivamente" el principio de acuerdo alcanzado el lunes entre España, Argentina y México sobre la compensación por la expropiación de un 51% de YPF, y espera que su desarrollo incluya "términos y garantías apropiados para asegurar su eficacia", informó la compañía.

Tras estudiar el preacuerdo y darle el visto bueno, el consejo decidió iniciar "en breve plazo" conversaciones entre el equipo de Repsol y el Gobierno argentino a fin de buscar "una solución justa, eficaz y pronta a la controversia".

Asimismo, el órgano rector de Repsol ha manifestado "el pleno apoyo" a la estrategia de la compañía y a la gestión que viene desarrollando el equipo de dirección encabezado por Antonio Brufau, "conforme a las mejores prácticas de gobierno corporativo". Tan sólo Pemex ha votado en contra de este punto relativo al "pleno apoyo" a la estrategia de la compañía y a la gestión de la directiva de la petrolera. >E.P.



Díaz Ferrán "no sabía" que debía pagar 99 millones en impuestos

MADRID. El expresidente de la CEOE Gerardo Díaz Ferrán mostró ayer su convencimiento de que no ha cometido "ningún delito fiscal" en la compra de Aerolíneas Argentinas y que nadie le comunicó "nunca" que debía pagar 99 millones en impuestos a Hacienda por esta operación. "Sé que no hay ningún delito fiscal ni lo ha habido nunca", dijo de forma tajante. El que fuera jefe de la patronal se sentó por primera vez en el banquillo de los acusados para enfrentarse a una pena de dos años y cuatro meses de cárcel por la compra de la firma argentina y a una indemnización de 99 millones de euros por el impago del Impuesto de Sociedades derivado de la operación. FOTO: EFE

El Banco de España cree que la economía sigue mejorando en el cuarto trimestre

Destaca también "una mejoría significativa" en el mercado laboral

MADRID. El Banco de España ha considerado que la mejora registrada por la economía en el tercer trimestre del año se está prolongando al cuarto trimestre, de acuerdo con la información disponible.

En su boletín de noviembre, la entidad señala respecto al consumo privado el dinamismo en las matriculaciones de vehículos particulares y el aumento de las ventas domésticas de las grandes empresas, además de destacar la mejora de la confianza de los hogares y los comerciantes minoristas.

Respecto a la inversión empresarial, explica que los indicadores dan "señales contrapuestas", ya que mientras crece la producción industrial, se está produciendo un "cierto empeoramiento del clima" en el sector productor de bienes de equipo.

En relación con el mercado laboral, asegura que la información disponible muestra "una mejoría significativa", dado el crecimiento en octubre de la afiliación mensual y la caída interanual del paro registrado en los servicios públicos de empleo, el primero de la serie histórica desde mayo de 2007. >EFE



La formación para el empleo, un derecho laboral incuestionable

Gaceta Sindical ha editado un nuevo número en el que denuncia la campaña mediática puesta en marcha contra el movimiento sindical, cuestionando su participación y gestión en los cursos de formación. CC OO recuerda que los fondos, la ejecución de programas y los cursos formativos están sometidos a un riguroso seguimiento y control por parte de la Administración, el Servicio Público de Empleo Estatal y la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, que valoran los requisitos de presentación, concesión, gestión y liquidación de las ayudas, garantizando su transparencia y equidad.

En los últimos meses asistimos a una campaña mediática contra el movimiento sindical, cuestionando su participación y gestión en los cursos de formación para trabajadores y trabajadoras en activo y en desempleo. Frente a este nuevo intento de sembrar dudas sobre la legítima actividad de los sindicatos, CC OO recuerda que los fondos, la ejecución de programas y los cursos formativos están sometidos a un riguroso seguimiento y control por parte de la Administración, realizados por el Servicio Público de Empleo Estatal y por la propia Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, que valoran los requisitos de presentación, concesión, gestión y liquidación de las ayudas, garantizando su transparencia y equidad.



CCOO gana el juicio por el descuelgue en Avanvida

CCOO ha ganado la sentencia sobre el juicio contra la cláusula de descuelgue de la jornada del 2013, llevada a cabo en el centro Las Hayas de Sarriguren por la empresa Avanvida.

CCOO ha ganado la sentencia sobre el juicio contra la cláusula de descuelgue de la jornada del 2013, llevada a cabo en el centro Las Hayas de Sarriguren por la empresa Avanvida. Se trata, en concreto, del disfrute de un día de vacaciones que la empresa deberá cumplir.

Las entidades gestoras del sector de atención a la discapacidad de los centros concertados con el Gobierno de Navarra llevan dos años descolgándose del convenio de todo aquello que les suponga un gasto económico, aduciendo que la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas (ANAP), es decir, la Administración, no les hace efectivo el correspondiente pago. La respuesta de la parte social a estos descuelgues ha sido la denuncia constante y, en este caso, se ha vuelto a ganar.

De todos los juicios celebrados, por el momento se ha perdido la subida del IPC y se ha ganado la Incapacidad Temporal (IT) en una empresa. Quedan pendientes otros por distintos conceptos (IT, antigüedad –denominado complemento de capacitación- y jornadas del 2013) en otras empresas. En el año 2012, se ganó el juicio por la jornada del 2012 y tuvieron que abonarlo todas las entidades gestoras (Sarquavitae, Aspace, Adacen y Avanvida).



Inicio > Inicio

miércoles 27 de noviembre de 2013

EL VIII concurso de carteles y eslóganes contra la violencia de género que organiza CCOO ya tiene ganadores

Ya se ha resuelto el fallo de la VIII edición del concurso que organiza la Secretaría de Mujer e Igualdad de CCOO de Navarra en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo para sensibilizar contra la violencia de género

El VIII concurso de carteles y eslóganes que organiza CCOO de Navarra en colaboración con el SNE ya tiene ganadores. Se trata de Francisco Irigaray Lorea, que ha ganado con el cartel "No toleres que te controle. Quien no te quiere libre... no te quiere" (podéis ver el cartel en la foto adjunta), quien ha afirmado que destinará el importe del premio recibido a la Fundación Vicente Ferrer. Por otra parte, el eslogan ganador ha sido "Crea tendencia. Corta la violencia", de Silvia Baranda Los Arcos.

Tanto el cartel como el eslogan pasarán a formar parte de nuestra ya amplia colección de carteles que hemos recopilado a lo largo de estos años y que servirán para ilustrar la campaña de sensibilización que haremos en el año 2014, a través de guías, materiales, revista y/o papelería.

Enhorabuena a las personas que han ganado.